

Guayaquil, 15 de mayo 2018

Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 15 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
08	Del # 025 al # 032 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	HENDER LEONIDAS ALVAREZ HURTADO.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. David Mena Escobar
GERENTE GENERAL
NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de mayo del 2018.

Señor
Representante legal
NAHELE S.A.:
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El **FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN**, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, **ha cedido y transferido 8 (ocho) acciones ordinarias y nominativas**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., **a favor del señor HENDER LEONIDAS ÁLVAREZ HURTADO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0919684290.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor HENDER LEONIDAS ÁLVAREZ HURTADO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A., por su calidad de propietaria de las 8 (ocho) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO



Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas
Apoderado Especial

"EL CESIONARIO"



HENDER LEONIDAS ÁLVAREZ HURTADO
C.C. 0919684290

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ HURTADO
HENDER LEONIDAS
LUGAR DE NACIMIENTO
Venezuela
Caracas
FECHA DE NACIMIENTO **1978-09-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **091968429-0**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR/CPA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ VIDAL WASHINGTON LEONIDAS

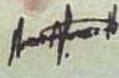
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO JAMA AMPARO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYACUIL
2017-01-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-06

A1343E1342

00118844



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO





REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL
GUAYAS

24 DE ABRIL DEL 2018

FECHA **Guayaquil, 24 de abril del 2018**

No.- CNE-DPG-31349

Certifico que la (el) ciudadana (o):

HENDER LEONIDAS ALVAREZ HURTADO

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No.: **0919684290**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

AB. VICTORIA QUINTANA AGUIRRE
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **091352085-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
CUADRADO CARDENAS ALEJANDRO AUGUSTO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS QUAYAQUIL BOLANAR BAGRAMON

FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO





EDUCACIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN/OCUPACIÓN** **INGENIERO** **V44294447**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUADRADO VERGARA ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS BENTES ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAQUIL 2018-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-08

[Handwritten Signature]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

CNE **CNE**

121 **121 - 389** **0913520854**
 JUNTA No. NUMERO CEDULA

CUADRADO CARDENAS ALEJANDRO AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS **CIRCUNSCRIPCIÓN**
 PROVINCIA

QUAYAQUIL **ZONA 1**
 CANTÓN

TARQUI
 PARROQUIA




CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Handwritten Signature]





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992614013001
 RAZÓN SOCIAL: NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO
 CONTADOR: ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/02/2008
 FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/11/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000893620
 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992614013001
NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 21/02/2008
NOMBRE COMERCIAL: NAHELE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620

Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992645172001
RAZÓN SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
FIDUPACIFICO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/12/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/12/2009 FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/03/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE
Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327686 Telefono Trabajo: 042327694 Email:
ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000971111
Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992645172001
FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 03/12/2009
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES FIDUCIARIAS		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHICNHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE
Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email:
ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111
Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991293396001
RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO
REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 26/08/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/11/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001793631

Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



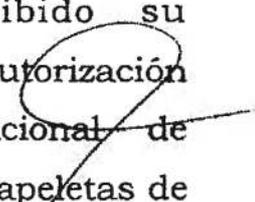
Código: RIMRUC2017001793631

Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

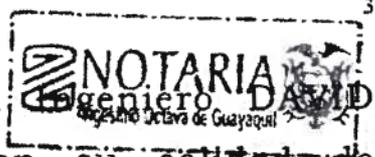
2017	09	01	28	
------	----	----	----	--

1 **PODER ESPECIAL QUE OTORGA**
2 **EL INGENIERO**  **NOTARIA**
3 **HUMBERTO COBO BARCIA POR**
4 **LOS DERECHOS QUE**
5 **REPRESENTA DE FIDUCIARIA**
6 **DEL PACIFICO S.A.**
7 **FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL**
8 **INGENIERO ALEJANDRO**
9 **AUGUSTO CUADRADO**
10 **CARDENAS.-----**
11 **DI: DOS TESTIMONIOS.-----**

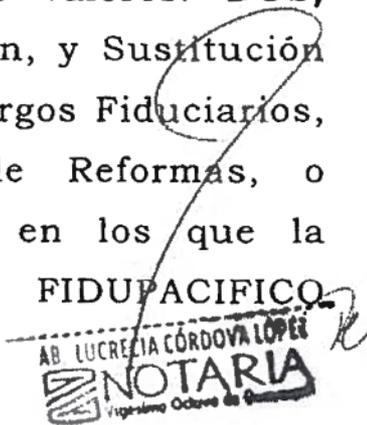
12 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13 del Guayas, República del Ecuador, a los **SIETE**
14 del mes de **AGOSTO** del año dos mil **DIECISIETE**,
15 ante mí, Abogada **LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**,
16 **NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA** del
17 Cantón, comparece el señor **DAVID HUMBERTO**
18 **COBO BARCIA** por los derechos que representa de
19 **Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico**; el
20 compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21 edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22 Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23 capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24 conocer, en virtud de haberme exhibido su
25 documento de identificación que con su autorización
26 han sido verificado en el Sistema Nacional de
27 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de
28 votación, y demás documentos debidamente certificados


AB LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

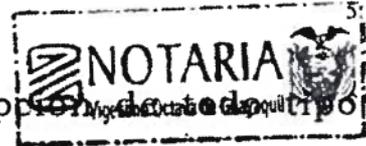
1 que se agregan al presente instrumento como
2 habilitantes.- Bien instruido en el objeto y
3 resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL** a
4 la que procede con amplia y entera libertad para su
5 otorgamiento, me presenta la minuta que es del
6 tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro
7 de Escrituras públicas a su cargo, sírvase
8 incorporar una de **PODER ESPECIAL**, contenida en
9 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
10 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración y
11 otorgamiento del presente instrumento, el
12 Ingeniero **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, en
13 su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía
14 **FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO**,
15 en calidad de "MANDANTE. **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- DOS. UNO.-** El Directorio de la
17 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico,
18 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el
19 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y
20 suficiente a favor del Ingeniero **ALEJANDRO**
21 **AUGUSTO CUADRADO CARDENAS**, para que, a
22 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A.
23 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial,
24 pueda realizar determinados actos en
25 representación de los intereses de la compañía;
26 poder que ejercerá de conformidad a las facultades
27 y atribuciones en los términos que se detallan a
28 continuación. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con



1 los antecedentes expuestos el
 2 HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de
 3 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA
 4 DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere
 5 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en
 6 derecho se requiere, a favor del Ingeniero
 7 ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA
 8 portador de cédula de ciudadanía número cero
 9 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro,
 10 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
 11 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de
 12 este MANDATO se podrá denominar como EL
 13 MANDATARIO, para que a nombre y en
 14 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL
 15 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los
 16 siguientes actos de la compañía en todas las
 17 provincias de la República del Ecuador: **UNO)**
 18 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que
 19 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO
 20 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar,
 21 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar
 22 letras de cambio, pagarés, cheques y demás
 23 documentos de crédito o títulos valores. **DOS)**
 24 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución
 25 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios,
 26 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, o
 27 aclaración a los ya existentes, en los que la
 28 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



1 sea parte como Administradora de Negocios
2 Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por
3 el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá
4 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico.
5 En este sentido se faculta la suscripción de
6 cualquier documento o contrato accesorio a dichos
7 negocios que sean necesarios para la
8 administración y el normal desarrollo del objeto de
9 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser
10 restrictivos, contratos de compra de bienes y
11 materiales, contratos con prestadores de servicios
12 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo,
13 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto,
14 instrumentador legal, comercializador o corredor
15 inmobiliario, auditores, etc.) contratos de
16 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios,
17 etcétera. **TRES)** Abra cuentas corrientes y/o de
18 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones,
19 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro
20 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y
21 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas
22 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de
23 inversiones, inclusive aquellas contratadas con
24 anterioridad al presente poder, con relación a los
25 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
26 administra.- **CUATRO)** Suscripción de todo tipo de
27 certificaciones o constancias documentadas
28 correspondientes a los negocios fiduciarios que

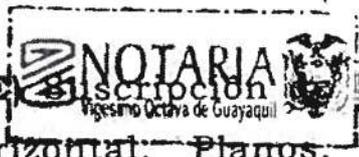


1 maneja EL MANDANTE y suscribe cualquier tipo
2 de cartas o comunicaciones.- **CINCO)** Comparecer a
3 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o
4 para ceder derechos de cualquier tipo de
5 obligación, que tengan relación con los negocios
6 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **SEIS)**
7 Presente a la Superintendencia de Compañías,
8 Valores y Seguros la información que ésta requiera
9 y que deba entregarse en virtud de lo establecido
10 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de
11 Valores, los Reglamentos de las mismas, las
12 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores,
13 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que
14 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier
15 documento requerido para el efecto. **SIETE)**
16 Presente ante cualquier autoridad tributaria,
17 incluyendo el Servicio de Rentas Internas,
18 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel
19 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o
20 declaraciones, tanto en relación con relación a los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre,
22 pudiendo suscribir cualquier documento requerido
23 para el efecto. **OCHO)** Presente ante la
24 Superintendencia de Compañías, Valores y
25 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria
26 y Financiera o cualquier autoridad pública,
27 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta,
28 con relación a los negocios fiduciarios que EL

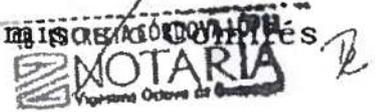
AB. LUCRECIA CORDOVA TORO

Notaria de todo el Perú

1 MANDANTE administre, pudiendo suscribir
2 cualquier documento requerido para el efecto.
3 **NUEVE)** En representación de EL MANDANTE
4 presente ofertas en concursos públicos, privados y
5 licitaciones y suscriba cualquier documento
6 requerido para el efecto, con relación a la
7 constitución de nuevos negocios fiduciarios. **DIEZ)**
8 Efectuar, suscribir, presentar consultas ante
9 cualquier tipo de institución pública, órgano de
10 control, o tributario, con relación los negocios
11 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **ONCE)**
12 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de
13 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios
14 en los que EL MANDANTE sea parte como
15 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la
16 restitución o transferencia de dominio de bienes
17 por efecto de la terminación de los contratos
18 señalados. **DOCE)** Suscripción de los Contratos de
19 Promesas de Compraventa, compraventas,
20 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o
21 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de
22 contrato que implique enajenación o compromiso
23 de enajenación, convenios privados de aportación,
24 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier
25 otro derecho derivado de bienes muebles,
26 inmuebles o de cualquier naturaleza, y
27 resciliaciones, resolución, o terminación de los
28 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que



1 El MANDANTE administra. **TRECE**) Declaratorias de Propiedad Horizontal, Planos,
 2 Declaratorias de Propiedad Horizontal, Planos,
 3 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante
 4 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda
 5 documentación que sea necesaria para obtener la
 6 autorización y aprobación de dichas declaratorias
 7 con relación a los negocios fiduciarios que EL
 8 MANDANTE administra, inclusive reformas o
 9 aclaraciones a las mismas. **CATORCE**) Suscripción
 10 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro
 11 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o
 12 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes,
 13 cederlos y en general cualquier tipo de contrato
 14 que implique gravamen o cancelación de estos en
 15 relación a los negocios fiduciarios que EL
 16 MANDANTE administre. **QUINCE**) Contratación o
 17 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y
 18 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se
 19 verifique el cumplimiento de las condiciones o
 20 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios
 21 que EL MANDANTE administra. **DIECISÉS**)
 22 Suscripción de reportes de auditoría, informes de
 23 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los
 24 fondos y negocios fiduciarios, así como de
 25 cualquier otro informe establecido en la normativa
 26 vigente o solicitada por los órganos de control en
 27 relación con los mismos. **DIECISIETE**)
 28 Comparecencia a Juntas de Fideicomiso.



1 Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano
2 administrativo de acuerdo a las facultades
3 otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de
4 administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas
5 de accionistas de aquellas compañías en los cuales
6 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE
7 fueren accionistas, o tuvieran algún interés
8 particular en dichas Juntas. **DIECIOCHO)**
9 Representar y defender a los fideicomisos que EL
10 MANDANTE representa y en los que cualquiera de
11 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista,
12 sea en procesos administrativos, o judiciales
13 civiles, laborales, penales, o de cualquier
14 naturaleza presentando demandas o
15 contestándolas, interponiendo recursos,
16 interviniendo en remates, prelación de créditos, y
17 concurso de acreedores; autorizando al
18 MANDATARIO para que efectúe la contratación de
19 profesionales del derecho o de cualquier otra rama
20 que se requiera para asegurar la defensa de los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
22 administra.- **DIECINUEVE)** Suscribir balances,
23 todo tipo de formulario de declaración de cualquier
24 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y
25 retenciones de cualquier agente recaudador de
26 impuestos, sea de gobierno central o seccional,
27 municipal o provincial; suscripción de formularios
28 para trámites municipales, así como suscripción de

1 formularios para obtención, cambio, actualización
 2 y liquidación del Registro Único de Contribuyentes
 3 respecto de los negocios fiduciarios que EL
 4 MANDANTE administra. **CUARTA: PARÁGRAFO**
 5 **UNO:** EL MANDATARIO queda prohibida de delegar
 6 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo
 7 en el caso de contratación de profesionales de
 8 derecho para los respectivos patrocinios en
 9 distintos proyectos, así como tampoco podrá
 10 alterar la sustancia del mismo; sin embargo no
 11 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para
 12 el cumplimiento de las disposiciones establecidas
 13 en este contrato. **PARÁGRAFO DOS:** EL
 14 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al
 15 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma;
 16 más ésta restricción no aplica para los negocios
 17 fiduciarios administrados por la misma.
 18 **PARÁGRAFO TRES:** El MANDANTE, faculta al
 19 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera
 20 de las atribuciones delegadas a través del presente
 21 instrumento. **QUINTA: DURACIÓN.-** Este PODER
 22 estará vigente hasta que sea expresamente
 23 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den
 24 por terminadas las relaciones laborales bajo
 25 relación de dependencia del MANDATARIO con
 26 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO,
 27 fecha en la que se extinguirá de manera
 28 automática sin necesidad de otro instrumento.

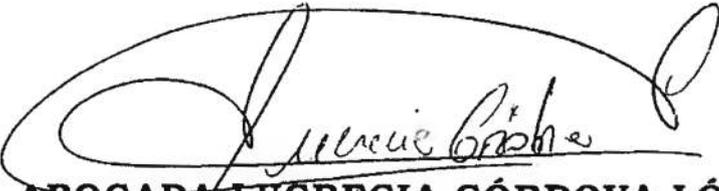
NOTARIA
 Vicesimo Octava de Guayaquil

NOTARIA
 LUCRETA CORDOVA LOPEZ
 Vicesimo Octava de Guayaquil

1 documento adicional alguno. Agregue usted señora
2 Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3 la validez de la presente escritura. **Firma) Abogado**
4 **Francisco Villacís con número de Foro cero nueve**
5 **guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA**
6 **MINUTA.-** En consecuencia el otorgante se ratifica
7 en el contenido de esta minuta, la misma que
8 queda elevada a Escritura Pública para que surta
9 los efectos legales.- Leída esta escritura por mí la
10 Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11 ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12 lo cual **DOY FE.**-----

13
14 **p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.**
15 **FIDUPACIFÍCO**
16 **RUC. 0991293396001**

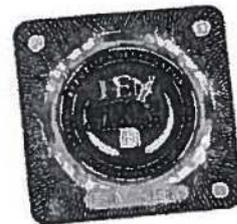
17
18
19 
20 **ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**
21 **C.C. No. 091114661-1**
22 **C.V. No. 005-0263**

23
24
25 
26 **ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**
27 **NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA**
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero
**TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL
 INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR
 LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA
 DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL
 INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO
 CARDENAS.** El mismo que sello, firmo y rubrico en la
 ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del
 dos mil diecisiete.-----

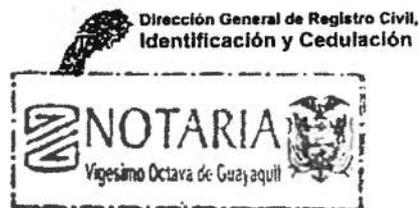
**ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
 NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA
 DEL CANTON GUAYAQUIL**



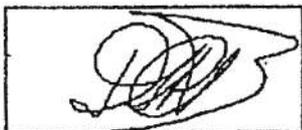
AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
 NOTARIA
 Vigésimo Octava de Guayaquil



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-043-67981



170-043-67981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor
Ing. David Humberto Cobo Barcia
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo estatutario de **CINCO AÑOS**. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demás documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía, someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquil: P. Icaza N° 220 y Peoro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacífico, piso 6
Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10
Tells.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243



ISO 9001:2000

Sistema de Gestión de Calidad

www.sgs.com



LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN ENHOJADSE EN EL REGISTRO MERCANTIL



Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseándole éxitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,


AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS
SECRETARIO
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

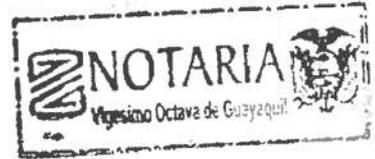

ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
C.C. No. 091114661-1

Guayaquil: P. Icaza N° 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 de Banco del Pacífico, piso 6
Telfs. (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10
Telfs. (593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 30.341
FECHA DE REPERTORIO: 27/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO**, a favor de **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

REGISTRADO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

[Handwritten Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de Julio de 2014

REVISADO POR: *[Handwritten Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

[Handwritten Signature]
AB LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0991293398001
RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO
REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/07/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001079782
Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991293396001
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia:
DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular:
0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS
CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono
De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782
Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM

NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EXERCICIO

091352085-4

CUADRO
APELLIDOS Y NOMBRES
QUADRO CARDENAS
ALBERTO ALEJANDRO
MIRANDA
ESTADO CIVIL
SOLTERO




PROFESION EN INGENIERIA Y PROFESION TUCENTACION
SUPERIOR EN INGENIERIA
APLICACIONES DE INGENIERIA EN GOBIERNO
CIUDADANO MIRANDA ALEJANDRO
ALBERTO Y MIRANDA ALEJANDRO
CARDENAS MIRANDA
CAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYASACEL
2008-08-05
FECHA DE EXPIRACION
2023-08-05

Alberto Cardenas



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GERALES 2017
3 DE AGOSTO DE 2017

139
CANTON

139 - 232
CANTON

001362884
CANTON

QUADRO CARDENAS ALEJANDRO
ALBERTO
MIRANDA

QUANTER
PROVINCIA
GUAYASACEL
CANTON
TARDA
PARTIDARIA




CRNE EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Alberto Cardenas

Alberto Cardenas

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

Guayaquil, 15 de mayo 2018

**Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-**

De mis consideraciones:

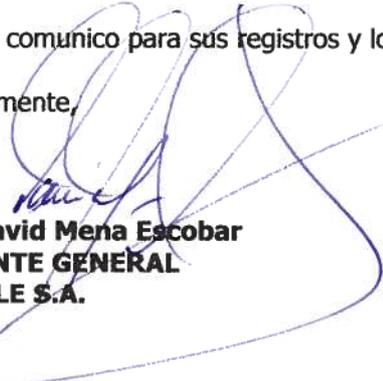
Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 15 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
21	Del # 133 al # 140 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	JOSE RAUL CASTRO ALVAREZ. .

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. David Mena Escobar
GERENTE GENERAL
NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de mayo del 2018.

Señor
Representante legal
NAHELE S.A.:
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El **FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN**, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, **ha cedido y transferido 8 (ocho) acciones ordinarias y nominativas**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., **a favor del señor JOSÉ RAÚL CASTRO ÁLVAREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0925546921.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor JOSÉ RAÚL CASTRO ÁLVAREZ, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A., por su calidad de propietaria de las 8 (ocho) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO



Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas
Apoderado Especial

"EL CESIONARIO"



JOSÉ RAÚL CASTRO ÁLVAREZ
C.C. 0925546921


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO ALVAREZ JOSE RAUL
 No. **092554692-1**

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
CINTHYA DEL CISNE ALVARADO CHAMBA




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CASTRO MUJICA RAUL EUSEBIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALVAREZ OCHOA DORIS ELIZABETH**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2014-01-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-17

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ADM/EMP/TUR/HOTL
V2344V3244




DIRECTOR GENERAL  **FIRMA DEL CEDULADO** 





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



024 JUNTA No
024 - 336 NUMERO
0925546921 CÉDULA


CASTRO ALVAREZ JOSE RAUL
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
 GUAYAQUIL CANTÓN
 LETAMENDI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA N.º **091352085-4**

CUADRADO VERGARA ALEJANDRO AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS
 PROVINCIA

QUAYACUIL
 CANTÓN

BOLIVAR PARROQUIA
 PARROQUIA

FECHA DE NACIMIENTO: **1976-01-07**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




EDUCACIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CUADRADO VERGARA ALEJANDRO**

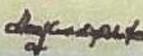
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CARDENAS BENTES ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUAYACUIL 2018-08-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-08-06**

V466200047







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

121 JUNTA N.º

121 - 389 NUMERO

0913520854 CÉDULA

CUADRADO VERGARA ALEJANDRO AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA

QUAYACUIL CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **ZONA 1**




CNEI REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Carlos Vergara N.
 F. DIA. DE LA JUNTA

187 424 811



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992614013001
RAZÓN SOCIAL: NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO
CONTADOR: ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 21/02/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 01/11/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000893620

Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992614013001
NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	21/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:	NAHELE	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620

Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992645172001
RAZÓN SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
 FIDUPACIFICO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 03/12/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/12/2009 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 09/03/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHINCHA Numero: 307 Intersección: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicación: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327686 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000971111

Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992845172001
FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 03/12/2009
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES FIDUCIARIAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHINHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE
Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email:
ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111

Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991293396001
RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
FIDUPACIFICO
REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001793631

Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327885 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327896

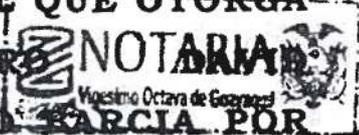
No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



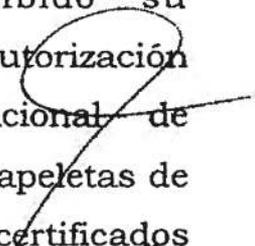
Código: RIMRUC2017001793631

Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

2017	09	01	28	
------	----	----	----	--

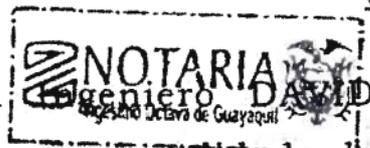
1 **PODER ESPECIAL QUE OTORGA**
2 **EL INGENIERO** 
3 **HUMBERTO COBO BARCIA POR**
4 **LOS DERECHOS QUE**
5 **REPRESENTA DE FIDUCIARIA**
6 **DEL PACIFICO S.A.**
7 **FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL**
8 **INGENIERO ALEJANDRO**
9 **AUGUSTO CUADRADO**
10 **CARDENAS.-----**
11 **DI: DOS TESTIMONIOS.-----**

12 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13 del Guayas, República del Ecuador, a los **SIETE**
14 del mes de **AGOSTO** del año dos mil **DIECISIETE**,
15 ante mí, Abogada **LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**,
16 **NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA** del
17 Cantón, comparece el señor **DAVID HUMBERTO**
18 **COBO BARCIA** por los derechos que representa de
19 **Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico**; el
20 compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21 edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22 Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23 capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24 conocer, en virtud de haberme exhibido su
25 documento de identificación que con su autorización
26 han sido verificado en el Sistema Nacional de
27 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de
28 votación, y demás documentos debidamente certificados

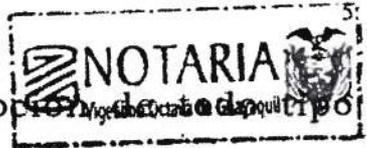

AB LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayas

1 que se agregan al presente instrumento como
2 habilitantes.- Bien instruido en el objeto y
3 resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL** a
4 la que procede con amplia y entera libertad para su
5 otorgamiento, me presenta la minuta que es del
6 tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro
7 de Escrituras públicas a su cargo, sírvase
8 incorporar una de **PODER ESPECIAL**, contenida en
9 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
10 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración y
11 otorgamiento del presente instrumento, el
12 Ingeniero **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, en
13 su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía
14 **FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO**,
15 en calidad de "MANDANTE. **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- DOS. UNO.-** El Directorio de la
17 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico,
18 tendrá la facultad de aprobar o desaprobado el
19 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y
20 suficiente a favor del Ingeniero **ALEJANDRO**
21 **AUGUSTO CUADRADO CARDENAS**, para que, a
22 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A.
23 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial,
24 pueda realizar determinados actos en
25 representación de los intereses de la compañía;
26 poder que ejercerá de conformidad a las facultades
27 y atribuciones en los términos que se detallan a
28 continuación. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con

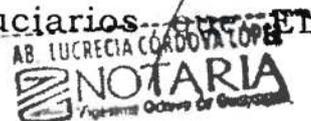
3
1 los antecedentes expuestos el
2 HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de
3 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA
4 DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere
5 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en
6 derecho se requiere, a favor del Ingeniero
7 ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA
8 portador de cédula de ciudadanía número cero
9 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro,
10 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
11 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de
12 este MANDATO se podrá denominar como EL
13 MANDATARIO, para que a nombre y en
14 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL
15 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los
16 siguientes actos de la compañía en todas las
17 provincias de la República del Ecuador: **UNO)**
18 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que
19 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO
20 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar,
21 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar
22 letras de cambio, pagarés, cheques y demás
23 documentos de crédito o títulos valores. **DOS)**
24 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución
25 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios,
26 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, o
27 aclaración a los ya existentes, en los que la
28 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



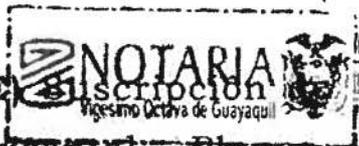
1 sea parte como Administradora de Negocios
2 Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por
3 el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá
4 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico.
5 En este sentido se faculta la suscripción de
6 cualquier documento o contrato accesorio a dichos
7 negocios que sean necesarios para la
8 administración y el normal desarrollo del objeto de
9 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser
10 restrictivos, contratos de compra de bienes y
11 materiales, contratos con prestadores de servicios
12 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo,
13 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto,
14 instrumentador legal, comercializador o corredor
15 inmobiliario, auditores, etc.) contratos de
16 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios,
17 etcétera. **TRES)** Abra cuentas corrientes y/o de
18 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones,
19 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro
20 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y
21 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas
22 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de
23 inversiones, inclusive aquellas contratadas con
24 anterioridad al presente poder, con relación a los
25 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
26 administra.- **CUATRO)** Suscripción de todo tipo de
27 certificaciones o constancias documentadas
28 correspondientes a los negocios fiduciarios que



1 maneja EL MANDANTE y suscripciones de cualquier tipo
2 de cartas o comunicaciones.- **CINCO)** Comparecer a
3 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o
4 para ceder derechos de cualquier tipo de
5 obligación, que tengan relación con los negocios
6 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **SEIS)**
7 Presente a la Superintendencia de Compañías,
8 Valores y Seguros la información que ésta requiera
9 y que deba entregarse en virtud de lo establecido
10 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de
11 Valores, los Reglamentos de las mismas, las
12 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores,
13 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que
14 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier
15 documento requerido para el efecto. **SIETE)**
16 Presente ante cualquier autoridad tributaria,
17 incluyendo el Servicio de Rentas Internas,
18 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel
19 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o
20 declaraciones, tanto en relación con relación a los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre,
22 pudiendo suscribir cualquier documento requerido
23 para el efecto. **OCHO)** Presente ante la
24 Superintendencia de Compañías, Valores y
25 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria
26 y Financiera o cualquier autoridad pública,
27 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta,
28 con relación a los negocios fiduciarios.



1 MANDANTE administre, pudiendo suscribir
2 cualquier documento requerido para el efecto.
3 **NUEVE)** En representación de EL MANDANTE
4 presente ofertas en concursos públicos, privados y
5 licitaciones y suscriba cualquier documento
6 requerido para el efecto, con relación a la
7 constitución de nuevos negocios fiduciarios. **DIEZ)**
8 Efectuar, suscribir, presentar consultas ante
9 cualquier tipo de institución pública, órgano de
10 control, o tributario, con relación los negocios
11 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **ONCE)**
12 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de
13 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios
14 en los que EL MANDANTE sea parte como
15 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la
16 restitución o transferencia de dominio de bienes
17 por efecto de la terminación de los contratos
18 señalados. **DOCE)** Suscripción de los Contratos de
19 Promesas de Compraventa, compraventas,
20 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o
21 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de
22 contrato que implique enajenación o compromiso
23 de enajenación, convenios privados de aportación,
24 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier
25 otro derecho derivado de bienes muebles,
26 inmuebles o de cualquier naturaleza, y
27 resciliaciones, resolución, o terminación de los
28 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que



1 El MANDANTE administra. **TRECE)**

2 Declaratorias de Propiedad Horizontal, Planos,

3 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante

4 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda

5 documentación que sea necesaria para obtener la

6 autorización y aprobación de dichas declaratorias

7 con relación a los negocios fiduciarios que EL

8 MANDANTE administra, inclusive reformas o

9 aclaraciones a las mismas. **CATORCE)** Suscripción

10 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro

11 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o

12 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes,

13 cederlos y en general cualquier tipo de contrato

14 que implique gravamen o cancelación de estos en

15 relación a los negocios fiduciarios que EL

16 MANDANTE administre. **QUINCE)** Contratación o

17 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y

18 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se

19 verifique el cumplimiento de las condiciones o

20 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios

21 que EL MANDANTE administra. **DIECISÉS)**

22 Suscripción de reportes de auditoría, informes de

23 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los

24 fondos y negocios fiduciarios, así como de

25 cualquier otro informe establecido en la normativa

26 vigente o solicitada por los órganos de control en

27 relación con los mismos. **DIECISIETE)**

28 Comparecencia a Juntas de Fideicomiso de los



1 Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano
2 administrativo de acuerdo a las facultades
3 otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de
4 administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas
5 de accionistas de aquellas compañías en los cuales
6 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE
7 fueren accionistas, o tuvieran algún interés
8 particular en dichas Juntas. **DIECIOCHO)**
9 Representar y defender a los fideicomisos que EL
10 MANDANTE representa y en los que cualquiera de
11 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista,
12 sea en procesos administrativos, o judiciales
13 civiles, laborales, penales, o de cualquier
14 naturaleza presentando demandas o
15 contestándolas, interponiendo recursos,
16 interviniendo en remates, prelación de créditos, y
17 concurso de acreedores; autorizando al
18 MANDATARIO para que efectúe la contratación de
19 profesionales del derecho o de cualquier otra rama
20 que se requiera para asegurar la defensa de los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
22 administra.- **DIECINUEVE)** Suscribir balances,
23 todo tipo de formulario de declaración de cualquier
24 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y
25 retenciones de cualquier agente recaudador de
26 impuestos, sea de gobierno central o seccional,
27 municipal o provincial; suscripción de formularios
28 para trámites municipales, así como suscripción de

1 formularios para obtención, cambio, actualización
 2 y liquidación del Registro Único de Contribuyentes
 3 respecto de los negocios fiduciarios que EL
 4 MANDANTE administra. **CUARTA: PARÁGRAFO**
 5 **UNO:** EL MANDATARIO queda prohibida de delegar
 6 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo
 7 en el caso de contratación de profesionales de
 8 derecho para los respectivos patrocinios en
 9 distintos proyectos, así como tampoco podrá
 10 alterar la sustancia del mismo; sin embargo no
 11 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para
 12 el cumplimiento de las disposiciones establecidas
 13 en este contrato. **PARÁGRAFO DOS:** EL
 14 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al
 15 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma;
 16 más ésta restricción no aplica para los negocios
 17 fiduciarios administrados por la misma.
 18 **PARÁGRAFO TRES:** El MANDANTE, faculta al
 19 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera
 20 de las atribuciones delegadas a través del presente
 21 instrumento. **QUINTA: DURACIÓN.-** Este PODER
 22 estará vigente hasta que sea expresamente
 23 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den
 24 por terminadas las relaciones laborales bajo
 25 relación de dependencia del MANDATARIO con
 26 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO,
 27 fecha en la que se extinguirá de manera
 28 automática sin necesidad de otro instrumento de

NOTARIA
 Vicesimo Octava de Guayaquil

NOTARIA
 CORDOVA LOPEZ
 de Guayaquil

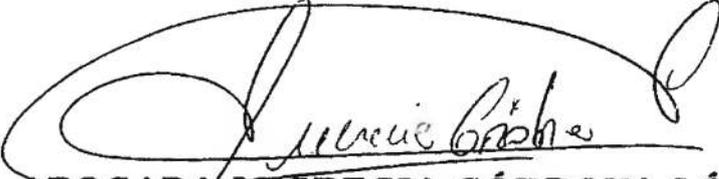
1 documento adicional alguno. Agregue usted señora
2 Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3 la validez de la presente escritura. **Firma) Abogado**
4 **Francisco Villacís con número de Foro cero nueve**
5 **guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA**
6 **MINUTA.**- En consecuencia el otorgante se ratifica
7 en el contenido de esta minuta, la misma que
8 queda elevada a Escritura Pública para que surta
9 los efectos legales.- Leída esta escritura por mí la
10 Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11 ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12 lo cual **DOY FE.**-----
13

14 **p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.**
15 **FIDUPACÍFICO**
16 **RUC. 0991293396001**

17 
18
19 **ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**

20 **C.C. No. 091114661-1**

21 **C.V. No. 005-0263**

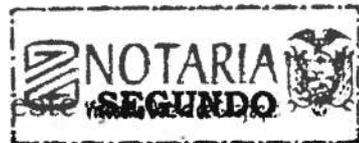
22
23
24 

25 **ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**

26 **NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA**

27 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

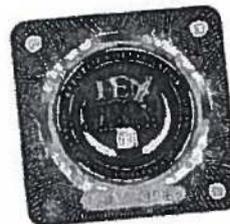
Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucrecia Cordova Lopez'. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end.

**ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucrecia Cordova Lopez'. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end.

**AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA**
Algunos Otros de Guayaquil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-043-67981



170-043-67981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

AB. LUCRECIA CORDERO
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor
Ing. David Humberto Cobo Barcia
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo estatutario de CINCO AÑOS. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demás documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía y someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquil: P. Icaza N° 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacífico, piso 6
Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10
Tel's.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243



ISO 9001:2000

Sistema de Gestión de Calidad

www.sgs.com





**FIDUCIARIA
DEL PACÍFICO S.A.**

Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseándole éxitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

**AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS
SECRETARIO
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO**

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

**ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
C.C. No. 091114661-1**

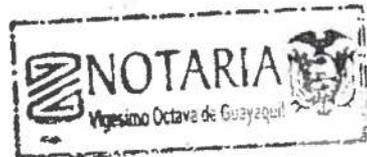
Guayaquil: P. Icaza N° 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 de Banco del Pacífico, piso 6
Telfs. (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Snyris N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso :0
Telfs. (593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243



ISO 9001:2000
Sistema de Gestión de
Calidad Certificado
www.sgs.com/certificados

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 30.341
FECHA DE REPERTORIO: 27/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO**, a favor de **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

.....

.....

.....

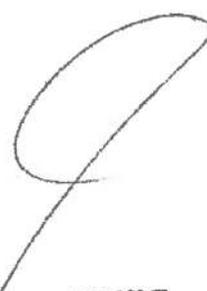
.....


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de Julio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0991293396001
 RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
 FIDUPACIFICO
 REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
 CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
 FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/07/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA B1 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001079782

Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
 Vigésimo Octavo de Guayaquil



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991293396001
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia:
DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ejimenez@fidupacifico.com Celular:
0967321507 Telefono Trabajo 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS
CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono
De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782
Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM

NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EXERCICIO

091352085-4

QUADRO CARDENAS ALEJANDRO
C.I. 091352085-4
ESTADO CIVIL: SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EXERCICIO

QUADRO CARDENAS ALEJANDRO
C.I. 091352085-4
ESTADO CIVIL: SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL DE 2017

139
139 - 232
061382084

QUADRO CARDENAS ALEJANDRO
C.I. 061382084
ESTADO CIVIL: SOLTERO

COE
Ecuador
Ecuador
Ecuador

Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

Guayaquil, 15 de mayo 2018

**Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-**

De mis consideraciones:

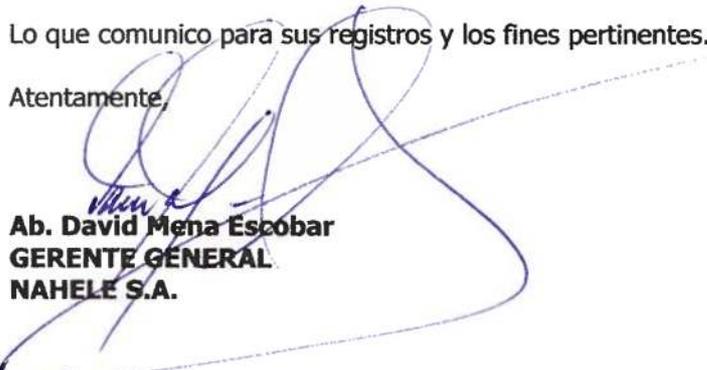
Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 15 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
37	Del # 265 al # 272 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	JIMMY FAJARDO RUGEL .

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. David Mena Escobar
GERENTE GENERAL
NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 24 de abril del 2018.

Señor
Representante legal
NAHELE S.A.:
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, **ha cedido y transferido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., **a favor del señor JIMMY ORLANDO FAJARDO RUGEL**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0919976258.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor JIMMY ORLANDO FAJARDO RUGEL, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A., por su calidad de propietaria de las ocho (8) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO



Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas
Apoderado Especial

"EL CESIONARIO"



Jimmy Orlando Fajardo Rugel
C.C. 0919976258


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO RUGEL JIMMY ORLANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-09-26**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

No. **091997625-8**



INSTRUCCIÓN **SECUNDARIA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

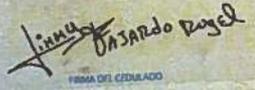
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FAJARDO NAVARRETE MODESTO JAVIER**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RUGEL VILLENA ARIDA NARCISA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2011-01-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-01-07**

V4444V4444
 00071518


 FIRMA DEL CEDULADO


 DIRECTOR GENERAL


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2016



003 **003 - 301** **0919976258**
 CARTA No. NÚMERO CÉDULA

FAJARDO RUGEL JIMMY ORLANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL ZONA: 10
 CANTÓN
 FEBRES CORDERO
 PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **091352085-4**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CUADRADO CARDENAS
 ALEJANDRO AUGUSTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLMAR (BARRIO)

FECHA DE NACIMIENTO **1970-01-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





EDUCACIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CUADRADO VERGARA ALEJANDRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARDENAS BENTES ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **GUAYAQUIL
 2018-08-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-08-08**

V4462V444-2

Handwritten signatures and stamps




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

121 JUNTA 160 **121 - 389** MAZARO **0913520854** CÉDULA

**CUADRADO CARDENAS ALEJANDRO
 AUGUSTO**

APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

GUAYAQUIL CANTÓN ZONA 1

TARQUI PARROQUIA





**REFERÉNDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Handwritten signature: Carlos de la Cruz N.






REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992614013001
RAZÓN SOCIAL: NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO
CONTADOR: ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/02/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/11/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000893620

Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992614013001
NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	21/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:	NAHELE	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620

Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992645172001
RAZÓN SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
FIDUPACIFICO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 17/12/2009
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/12/2009
FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/03/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHINCHA Numero: 307 Intersección: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE
Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicación: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email:
ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS; MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información.
Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000971111
Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:

0992645172001

RAZÓN SOCIAL:

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 03/12/2009

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE
Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email:
ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111

Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991293396001
RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
FIDUPACIFICO
REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001793631

Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327885 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327896

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



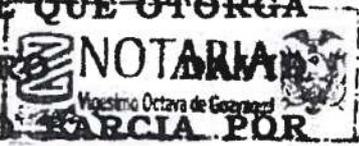
Código: RIMRUC2017001793631

Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

2017	09	01	28	
------	----	----	----	--

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

PODER ESPECIAL QUE OTORGA
EL INGENIERO NOTARIO
HUMBERTO COBO BARCIA POR
LOS DERECHOS QUE
REPRESENTA DE FIDUCIARIA
DEL PACIFICO S.A.
FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL
INGENIERO ALEJANDRO
AUGUSTO CUADRADO
CARDENAS.-----
DI: DOS TESTIMONIOS.-----

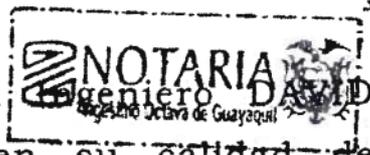


12 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13 del Guayas, República del Ecuador, a los **SIETE**
14 del mes de **AGOSTO** del año dos mil **DIECISIETE**,
15 ante mí, Abogada **LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**,
16 **NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA** del
17 Cantón, comparece el señor **DAVID HUMBERTO**
18 **COBO BARCIA** por los derechos que representa de
19 **Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico**; el
20 compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21 edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22 Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23 capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24 conocer, en virtud de haberme exhibido su
25 documento de identificación que con su autorización
26 han sido verificado en el Sistema Nacional de
27 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de
28 votación, y demás documentos debidamente certificados

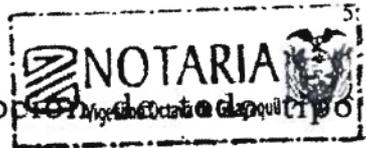


1 que se agregan al presente instrumento como
2 habilitantes.- Bien instruido en el objeto y
3 resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL** a
4 la que procede con amplia y entera libertad para su
5 otorgamiento, me presenta la minuta que es del
6 tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro
7 de Escrituras públicas a su cargo, sírvase
8 incorporar una de **PODER ESPECIAL**, contenida en
9 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
10 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración y
11 otorgamiento del presente instrumento, el
12 Ingeniero **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, en
13 su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía
14 **FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO**,
15 en calidad de "MANDANTE. **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- DOS. UNO.-** El Directorio de la
17 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico,
18 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el
19 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y
20 suficiente a favor del Ingeniero **ALEJANDRO**
21 **AUGUSTO CUADRADO CARDENAS**, para que, a
22 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A.
23 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial,
24 pueda realizar determinados actos en
25 representación de los intereses de la compañía;
26 poder que ejercerá de conformidad a las facultades
27 y atribuciones en los términos que se detallan a
28 continuación. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con

3
1 los antecedentes expuestos el
2 HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de
3 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA
4 DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere
5 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en
6 derecho se requiere, a favor del Ingeniero
7 ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA
8 portador de cédula de ciudadanía número cero
9 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro,
10 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
11 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de
12 este MANDATO se podrá denominar como EL
13 MANDATARIO, para que a nombre y en
14 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL
15 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los
16 siguientes actos de la compañía en todas las
17 provincias de la República del Ecuador: **UNO)**
18 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que
19 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO
20 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar,
21 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar
22 letras de cambio, pagarés, cheques y demás
23 documentos de crédito o títulos valores. **DOS)**
24 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución
25 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios,
26 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, o
27 aclaración a los ya existentes, en los que la
28 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



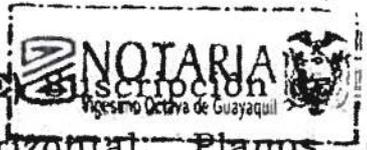
1 sea parte como Administradora de Negocios
2 Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por
3 el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá
4 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico.
5 En este sentido se faculta la suscripción de
6 cualquier documento o contrato accesorio a dichos
7 negocios que sean necesarios para la
8 administración y el normal desarrollo del objeto de
9 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser
10 restrictivos, contratos de compra de bienes y
11 materiales, contratos con prestadores de servicios
12 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo,
13 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto,
14 instrumentador legal, comercializador o corredor
15 inmobiliario, auditores, etc.) contratos de
16 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios,
17 etcétera. **TRES)** Abra cuentas corrientes y/o de
18 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones,
19 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro
20 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y
21 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas
22 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de
23 inversiones, inclusive aquellas contratadas con
24 anterioridad al presente poder, con relación a los
25 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
26 administra.- **CUATRO)** Suscripción de todo tipo de
27 certificaciones o constancias documentadas
28 correspondientes a los negocios fiduciarios que



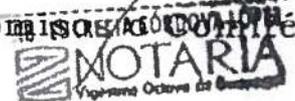
1 maneja EL MANDANTE y suscribe **SEIS)** cualquier tipo
2 de cartas o comunicaciones.- **CINCO)** Comparecer a
3 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o
4 para ceder derechos de cualquier tipo de
5 obligación, que tengan relación con los negocios
6 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **SEIS)**
7 Presente a la Superintendencia de Compañías,
8 Valores y Seguros la información que ésta requiera
9 y que deba entregarse en virtud de lo establecido
10 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de
11 Valores, los Reglamentos de las mismas, las
12 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores,
13 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que
14 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier
15 documento requerido para el efecto. **SIETE)**
16 Presente ante cualquier autoridad tributaria,
17 incluyendo el Servicio de Rentas Internas,
18 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel
19 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o
20 declaraciones, tanto en relación con relación a los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre,
22 pudiendo suscribir cualquier documento requerido
23 para el efecto. **OCHO)** Presente ante la
24 Superintendencia de Compañías, Valores y
25 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria
26 y Financiera o cualquier autoridad pública,
27 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta,
28 con relación a los negocios fiduciarios. **NOVEN)**



1 MANDANTE administre, pudiendo suscribir
2 cualquier documento requerido para el efecto.
3 **NUEVE)** En representación de EL MANDANTE
4 presente ofertas en concursos públicos, privados y
5 licitaciones y suscriba cualquier documento
6 requerido para el efecto, con relación a la
7 constitución de nuevos negocios fiduciarios. **DIEZ)**
8 Efectuar, suscribir, presentar consultas ante
9 cualquier tipo de institución pública, órgano de
10 control, o tributario, con relación los negocios
11 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **ONCE)**
12 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de
13 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios
14 en los que EL MANDANTE sea parte como
15 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la
16 restitución o transferencia de dominio de bienes
17 por efecto de la terminación de los contratos
18 señalados. **DOCE)** Suscripción de los Contratos de
19 Promesas de Compraventa, compraventas,
20 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o
21 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de
22 contrato que implique enajenación o compromiso
23 de enajenación, convenios privados de aportación,
24 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier
25 otro derecho derivado de bienes muebles,
26 inmuebles o de cualquier naturaleza, y
27 resciliaciones, resolución, o terminación de los
28 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que



1 El MANDANTE administra. **TRECE)** Declaratorias de Propiedad Horizontal, Planos,
 2 Declaratorias de Propiedad Horizontal, Planos,
 3 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante
 4 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda
 5 documentación que sea necesaria para obtener la
 6 autorización y aprobación de dichas declaratorias
 7 con relación a los negocios fiduciarios que EL
 8 MANDANTE administra, inclusive reformas o
 9 aclaraciones a las mismas. **CATORCE)** Suscripción
 10 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro
 11 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o
 12 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes,
 13 cederlos y en general cualquier tipo de contrato
 14 que implique gravamen o cancelación de estos en
 15 relación a los negocios fiduciarios que EL
 16 MANDANTE administre. **QUINCE)** Contratación o
 17 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y
 18 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se
 19 verifique el cumplimiento de las condiciones o
 20 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios
 21 que EL MANDANTE administra. **DIECISÉS)**
 22 Suscripción de reportes de auditoría, informes de
 23 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los
 24 fondos y negocios fiduciarios, así como de
 25 cualquier otro informe establecido en la normativa
 26 vigente o solicitada por los órganos de control en
 27 relación con los mismos. **DIECISIETE)**
 28 Comparecencia a Juntas de Fideicomisarios.



1 Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano
2 administrativo de acuerdo a las facultades
3 otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de
4 administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas
5 de accionistas de aquellas compañías en los cuales
6 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE
7 fueren accionistas, o tuvieran algún interés
8 particular en dichas Juntas. **DIECIOCHO)**
9 Representar y defender a los fideicomisos que EL
10 MANDANTE representa y en los que cualquiera de
11 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista,
12 sea en procesos administrativos, o judiciales
13 civiles, laborales, penales, o de cualquier
14 naturaleza presentando demandas o
15 contestándolas, interponiendo recursos,
16 interviniendo en remates, prelación de créditos, y
17 concurso de acreedores; autorizando al
18 MANDATARIO para que efectúe la contratación de
19 profesionales del derecho o de cualquier otra rama
20 que se requiera para asegurar la defensa de los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
22 administra.- **DIECINUEVE)** Suscribir balances,
23 todo tipo de formulario de declaración de cualquier
24 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y
25 retenciones de cualquier agente recaudador de
26 impuestos, sea de gobierno central o seccional,
27 municipal o provincial; suscripción de formularios
28 para trámites municipales, así como suscripción de

1 formularios para obtención, cambio, actualización
 2 y liquidación del Registro Único de Contribuyentes
 3 respecto de los negocios fiduciarios que EL
 4 MANDANTE administra. **CUARTA: PARÁGRAFO**
 5 **UNO:** EL MANDATARIO queda prohibida de delegar
 6 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo
 7 en el caso de contratación de profesionales de
 8 derecho para los respectivos patrocinios en
 9 distintos proyectos, así como tampoco podrá
 10 alterar la sustancia del mismo; sin embargo no
 11 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para
 12 el cumplimiento de las disposiciones establecidas
 13 en este contrato. **PARÁGRAFO DOS:** EL
 14 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al
 15 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma;
 16 más ésta restricción no aplica para los negocios
 17 fiduciarios administrados por la misma.
 18 **PARÁGRAFO TRES:** El MANDANTE, faculta al
 19 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera
 20 de las atribuciones delegadas a través del presente
 21 instrumento. **QUINTA: DURACIÓN.-** Este PODER
 22 estará vigente hasta que sea expresamente
 23 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den
 24 por terminadas las relaciones laborales bajo
 25 relación de dependencia del MANDATARIO con
 26 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO,
 27 fecha en la que se extinguirá de manera
 28 automática sin necesidad de otorgamiento

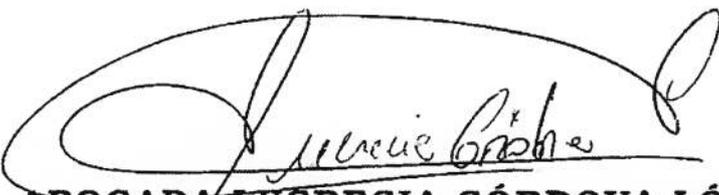
NOTARIA
 Vicesimo Octava de

NOTARIA
 CORDOVA
 Vicesimo Octava de

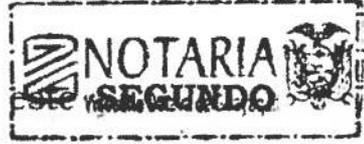
1 documento adicional alguno. Agregue usted señora
2 Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3 la validez de la presente escritura. **Firma) Abogado**
4 **Francisco Villacís con número de Foro cero nueve**
5 **guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA**
6 **MINUTA.-** En consecuencia el otorgante se ratifica
7 en el contenido de esta minuta, la misma que
8 queda elevada a Escritura Pública para que surta
9 los efectos legales.- Leída esta escritura por mí la
10 Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11 ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12 lo cual **DOY FE.**-----
13

14 **p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.**
15 **FIDUPACÍFICO**
16 **RUC. 0991293396001**

17 
18
19 **ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**
20 **C.C. No. 091114661-1**
21 **C.V. No. 005-0263**

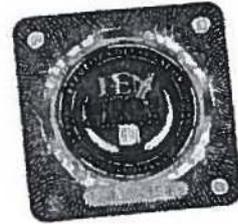
22 
23
24 **ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**
25 **NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA**
26 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**
27

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.-----

**ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA
DEL CANTON GUAYAQUIL**



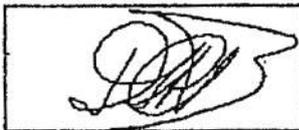
**AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octavo de Guayaquil**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 170-043-67981



170-043-67981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor
Ing. David Humberto Cobo Barcia
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo estatutario de **CINCO AÑOS**. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demás documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquil: P. Icaza N° 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacífico, piso 6
Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10
Tel's.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243



ISO 9001:2000

Systems of Quality Management
Certified

www.sgs.com

REGISTRO ENHOJADOS
LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
NOTARIA
CÓRDOVA



**FIDUCIARIA
DEL PACÍFICO S.A.**

Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseándole éxitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

**AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS
SECRETARIO
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO**

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

**ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
C.C. No. 091114661-1**

Guayaquil: P. Icaza N° 220 y Pedro Carco, Edif. Anexo 1 Ge. Banco del
Pacífico, piso 8
Telfs. (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Snyris N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10
Telfs. (593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243



ISO 9001:2000

Sistema de Gestión de
Calidad Certificado

www.sgs.com/certificados

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 30.341
FECHA DE REPERTORIO: 27/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO**, a favor de **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

.....

.....

.....

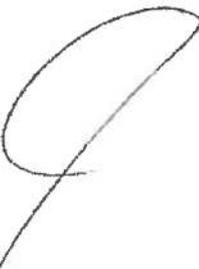
.....


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de julio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0991293398001
RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO
REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/07/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO AFIC
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCION	1 ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001079782
Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM

(Handwritten signature)
AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991293396001
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia:
DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular:
0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS
CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono
De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782
Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM

NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

091352085-4

CUADRO
ALBERTO MORALES DEL ROSARIO
CARRERA: INGENIERO CIVIL
N.º DE IDENTIFICACIÓN: 091352085-4
CATEGORÍA: INGENIERO CIVIL
FECHA DE EMISIÓN: 2009-08-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2015-08-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUMENTOS DE DERECHO PÚBLICO
SUPERIOR

ALBERTO MORALES DEL ROSARIO
CUADRO MORALES DEL ROSARIO
ALBERTO MORALES DEL ROSARIO
CARRERA: INGENIERO CIVIL
FECHA DE EMISIÓN: 2009-08-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2015-08-08

091352085-4

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELEC. GEN. DE 2017
2 DE ABRIL DE 2017

139
MORALES

139 - 232
MORALES

091352085-4

CUADRO MORALES DEL ROSARIO
ALBERTO MORALES DEL ROSARIO
FECHA DE EMISIÓN: 2017-04-02
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2017-04-02

IDENTIFICACIÓN
CATEGORÍA
CARRERA
TARJETA
PUNTO DE VOTACIÓN

CAE ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

091352085-4

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

Guayaquil, 26 de abril 2018

Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-

De mis consideraciones:

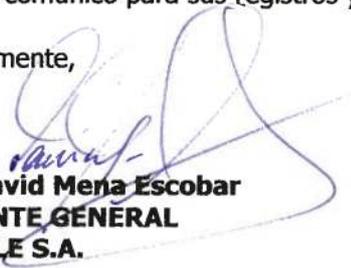
Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 24 de abril del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
94	718,719,720, 721,722,723, 724,725.	US\$ 1,00 (un dólar) cada una.	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	GIOVANNA MARIUXI SUAREZ BURGOS/LENIN SAMUEL CORNEJO PRIMO.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,



Ab. David Mena Escobar
GERENTE GENERAL
NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de abril del 2018.

Señor
Representante legal
NAHELE S.A.:
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El **FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN**, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, **ha cedido y transferido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., **a favor del señor LENÍN SAMUEL CORNEJO PRIMO y la señora GIOVANNA MARIUXI SUÁREZ BURGOS**, ambos de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0915538854 y No. 0917457509 respectivamente

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor LENÍN SAMUEL CORNEJO PRIMO y la señora GIOVANNA MARIUXI SUÁREZ BURGOS, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A., por su calidad de propietaria de las ocho (8) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA
NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.
FIDUPACÍFICO



Alejandro Augusto Cuadrado
Cárdenas
Apoderado Especial

"EL CESIONARIO"



LENÍN SAMUEL CORNEJO PRIMO
C.C. 0915538854

"EL CESIONARIO"



GIOVANNA MARIUXI SUÁREZ
BURGOS
C.C. 0917457509

Guayaquil, 26 de abril 2018

Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-

De mis consideraciones:

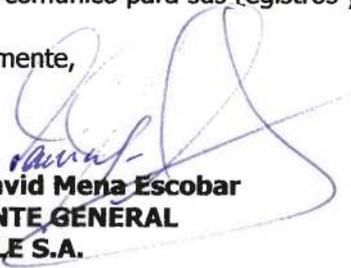
Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 24 de abril del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
94	718,719,720, 721,722,723, 724,725.	US\$ 1,00 (un dólar) cada una.	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	GIOVANNA MARIUXI SUAREZ BURGOS/LENIN SAMUEL CORNEJO PRIMO.

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,



Ab. David Mena Escobar
GERENTE GENERAL
NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de abril del 2018.

Señor
Representante legal
NAHELE S.A.:
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El **FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN**, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, **ha cedido y transferido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., **a favor del señor LENÍN SAMUEL CORNEJO PRIMO y la señora GIOVANNA MARIUXI SUÁREZ BURGOS**, ambos de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0915538854 y No. 0917457509 respectivamente

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor LENÍN SAMUEL CORNEJO PRIMO y la señora GIOVANNA MARIUXI SUÁREZ BURGOS, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A., por su calidad de propietaria de las ocho (8) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA
NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.
FIDUPACÍFICO



Alejandro Augusto Cuadrado
Cárdenas
Apoderado Especial

"EL CESIONARIO"



LENÍN SAMUEL CORNEJO PRIMO
C.C. 0915538854

"EL CESIONARIO"



GIOVANNA MARIUXI SUÁREZ
BURGOS
C.C. 0917457509

Guayaquil, 23 de mayo 2018

**Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-**

De mis consideraciones:

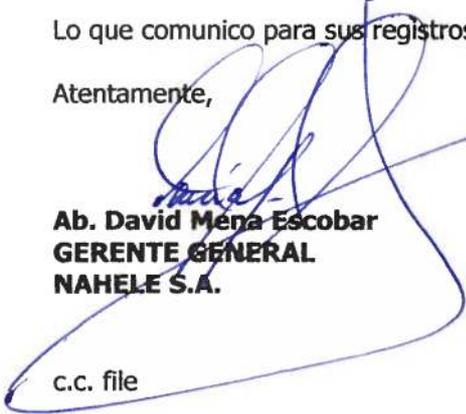
Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 23 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
82	Del # 618al # 625 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	MARIA CONSUELO RIOS ARREAGA/ MARCOS DANTON AGUIRRE GARCÍA

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. David Mena Escobar
GERENTE GENERAL
NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de mayo del 2018.

Señor
Representante legal
NAHELE S.A.:
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, ha cedido y transferido **8 (ocho) acciones** ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., a favor del señor **MARÍA CONSUELO RÍOS ARREAGA** y la señora **AGUIRRE GARCÍA MARCOS DANTON** ambos de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0909258626 y No. 0906187513 respectivamente.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor **MARÍA CONSUELO RÍOS ARREAGA** y la señora **AGUIRRE GARCÍA MARCOS DANTON**, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A., por su calidad de propietaria de las 8 (ocho) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"
p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA
NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.
FIDUPACÍFICO



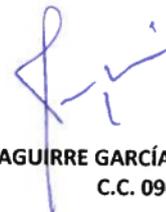
Alejandro Augusto Cuadrado
Cárdenas
Apoderado Especial

"EL CESIONARIO"



MARÍA CONSUELO RÍOS ARREAGA
C.C. 0909258626

"EL CESIONARIO"



AGUIRRE GARCÍA MARCOS DANTON
C.C. 0906187513

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEBALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIOS ARREAGA MARIA CONSUELO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYACUIL
PEDRO CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO **1962-12-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARCOS
AGUIRRE GARCIA

Nº **090925862-6**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **W343V3442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARREAGA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYACUIL
2016-03-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-01

[Signatures]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA Nº
006 - 311 NÚMERO
0909258626 CÉDULA

RIOS ARREAGA MARIA CONSUELO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYACUIL CANTÓN
JOMENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 2




CNE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIVADANA(O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Anamar Pérez B.
PRESIDENTA DE LA JURY

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE ELECTORALIDAD
 COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CENSALAJÓN

CIUDADANÍA 090618751-9

AGUIRRE GARCIA MARCOS DANTON
 GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
 28 FEBRERO 1958

004- 0133 02192 M

GUAYAS/ GUAYAGUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1958



EQUATORIANA***** E444314242

CASADO MARIA RIOS ARREAGA

SUPERIOR MEDICO

CARLOS AGUIRRE

HAYDEE GARCIA

GUAYAGUIL 17/07/2009

17/07/2021

REN 1468715



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No

001 - 023 NÚMERO

0906187513 CÉDULA

AGUIRRE GARCIA MARCOS DANTON
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
 GUAYAGUIL CANTÓN
 XIBENA PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN:
 ZONA 8



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA SU SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

George Candares
 PRESIDENTE DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES: **CUADRADO CARDENAS ALEJANDRO AUGUSTO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **QUAYAS QUAYACUL BOLIVIA (SAGRADO)**
FECHA DE NACIMIENTO: **1979-01-07**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

Nº: **091352085-4**





RESTRICCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CUADRADO VERGARA ALEJANDRO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CARDENAS BERTES ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUAYACUL 2018-08-05**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-08-05**

V4462V4442






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

121 JUNTA No. **121 - 389** NÚMERO **0913520854** CÉDULA

CUADRADO CARDENAS ALEJANDRO AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA **QUAYACUL** CIRCUNSCRIPCIÓN
QUAYACUL CANTÓN **ZONA 1**
TARQUI PARROQUIA





REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS






REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992614013001
 RAZÓN SOCIAL: NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO
 CONTADOR: ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/02/2008
 FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/11/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000893620

Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992614013001
NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	21/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:	NAHELE	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620

Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992645172001
RAZÓN SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
 FIDUPACIFICO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CLASIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 03/12/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/12/2009
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/12/2009
FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/03/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE
 Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327686 Telefono Trabajo: 042327694 Email:
 ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escogerse el Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000971111
 Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:

0992645172001

RAZÓN SOCIAL:

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 03/12/2009

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE
Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email:
ajimenez@fidupaifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111

Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991293396001
RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
FIDUPACIFICO
REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001793631

Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991293396001
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

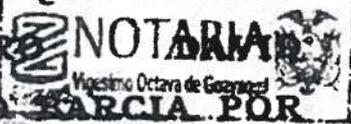
No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327885 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327896

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099

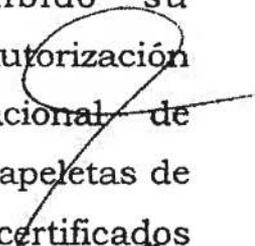


Código: RIMRUC2017001793631
Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

2017	09	01	28	
------	----	----	----	--

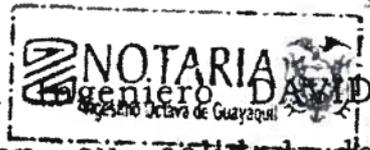
1 **PODER ESPECIAL QUE OTORGA**
2 **EL INGENIERO**  **NOTARIA**
3 **HUMBERTO COBO BARCIA POR**
4 **LOS DERECHOS QUE**
5 **REPRESENTA DE FIDUCIARIA**
6 **DEL PACIFICO S.A.**
7 **FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL**
8 **INGENIERO ALEJANDRO**
9 **AUGUSTO CUADRADO**
10 **CARDENAS.-----**
11 **DI: DOS TESTIMONIOS.-----**

12 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13 del Guayas, República del Ecuador, a los **SIETE**
14 del mes de **AGOSTO** del año dos mil **DIECISIETE**,
15 ante mí, Abogada **LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**,
16 **NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA** del
17 Cantón, comparece el señor **DAVID HUMBERTO**
18 **COBO BARCIA** por los derechos que representa de
19 **Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico**; el
20 compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21 edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22 Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23 capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24 conocer, en virtud de haberme exhibido su
25 documento de identificación que con su autorización
26 han sido verificado en el Sistema Nacional de
27 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de
28 votación, y demás documentos debidamente certificados

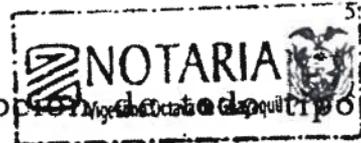

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

1 que se agregan al presente instrumento como
2 habilitantes.- Bien instruido en el objeto y
3 resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL** a
4 la que procede con amplia y entera libertad para su
5 otorgamiento, me presenta la minuta que es del
6 tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro
7 de Escrituras públicas a su cargo, sírvase
8 incorporar una de **PODER ESPECIAL**, contenida en
9 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
10 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración y
11 otorgamiento del presente instrumento, el
12 Ingeniero **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, en
13 su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía
14 **FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO**,
15 en calidad de "MANDANTE. **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- DOS. UNO.-** El Directorio de la
17 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico,
18 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el
19 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y
20 suficiente a favor del Ingeniero **ALEJANDRO**
21 **AUGUSTO CUADRADO CARDENAS**, para que, a
22 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A.
23 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial,
24 pueda realizar determinados actos en
25 representación de los intereses de la compañía;
26 poder que ejercerá de conformidad a las facultades
27 y atribuciones en los términos que se detallan a
28 continuación. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con

3
1 los antecedentes expuestos el
2 HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de
3 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA
4 DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere
5 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en
6 derecho se requiere, a favor del Ingeniero
7 ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA
8 portador de cédula de ciudadanía número cero
9 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro,
10 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
11 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de
12 este MANDATO se podrá denominar como EL
13 MANDATARIO, para que a nombre y en
14 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL
15 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los
16 siguientes actos de la compañía en todas las
17 provincias de la República del Ecuador: **UNO)**
18 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que
19 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO
20 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar,
21 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar
22 letras de cambio, pagarés, cheques y demás
23 documentos de crédito o títulos valores. **DOS)**
24 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución
25 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios,
26 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, o
27 aclaración a los ya existentes, en los que la
28 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO



1 sea parte como Administradora de Negocios
2 Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por
3 el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá
4 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico.
5 En este sentido se faculta la suscripción de
6 cualquier documento o contrato accesorio a dichos
7 negocios que sean necesarios para la
8 administración y el normal desarrollo del objeto de
9 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser
10 restrictivos, contratos de compra de bienes y
11 materiales, contratos con prestadores de servicios
12 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo,
13 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto,
14 instrumentador legal, comercializador o corredor
15 inmobiliario, auditores, etc.) contratos de
16 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios,
17 etcétera. **TRES)** Abra cuentas corrientes y/o de
18 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones,
19 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro
20 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y
21 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas
22 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de
23 inversiones, inclusive aquellas contratadas con
24 anterioridad al presente poder, con relación a los
25 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
26 administra.- **CUATRO)** Suscripción de todo tipo de
27 certificaciones o constancias documentadas
28 correspondientes a los negocios fiduciarios que



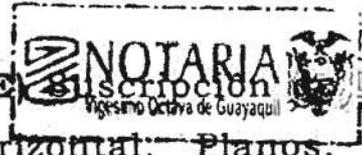
1 maneja EL MANDANTE y suscrip
2 de cartas o comunicaciones.- **CINCO)** Comparecer a
3 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o
4 para ceder derechos de cualquier tipo de
5 obligación, que tengan relación con los negocios
6 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **SEIS)**
7 Presente a la Superintendencia de Compañías,
8 Valores y Seguros la información que ésta requiera
9 y que deba entregarse en virtud de lo establecido
10 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de
11 Valores, los Reglamentos de las mismas, las
12 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores,
13 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que
14 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier
15 documento requerido para el efecto. **SIETE)**
16 Presente ante cualquier autoridad tributaria,
17 incluyendo el Servicio de Rentas Internas,
18 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel
19 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o
20 declaraciones, tanto en relación con relación a los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre,
22 pudiendo suscribir cualquier documento requerido
23 para el efecto. **OCHO)** Presente ante la
24 Superintendencia de Compañías, Valores y
25 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria
26 y Financiera o cualquier autoridad pública,
27 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta,
28 con relación a los negocios fiduciarios.

AB. LUCRECIA CORDOVA TOPE

R

1 MANDANTE administre, pudiendo suscribir
2 cualquier documento requerido para el efecto.
3 **NUEVE)** En representación de EL MANDANTE
4 presente ofertas en concursos públicos, privados y
5 licitaciones y suscriba cualquier documento
6 requerido para el efecto, con relación a la
7 constitución de nuevos negocios fiduciarios. **DIEZ)**
8 Efectuar, suscribir, presentar consultas ante
9 cualquier tipo de institución pública, órgano de
10 control, o tributario, con relación los negocios
11 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **ONCE)**
12 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de
13 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios
14 en los que EL MANDANTE sea parte como
15 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la
16 restitución o transferencia de dominio de bienes
17 por efecto de la terminación de los contratos
18 señalados. **DOCE)** Suscripción de los Contratos de
19 Promesas de Compraventa, compraventas,
20 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o
21 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de
22 contrato que implique enajenación o compromiso
23 de enajenación, convenios privados de aportación,
24 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier
25 otro derecho derivado de bienes muebles,
26 inmuebles o de cualquier naturaleza, y
27 resciliaciones, resolución, o terminación de los
28 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

1 El MANDANTE administra. **TRECE)** Suscripción
 2 Declaratorias de Propiedad Horizontal, Planos,
 3 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante
 4 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda
 5 documentación que sea necesaria para obtener la
 6 autorización y aprobación de dichas declaratorias
 7 con relación a los negocios fiduciarios que EL
 8 MANDANTE administra, inclusive reformas o
 9 aclaraciones a las mismas. **CATORCE)** Suscripción
 10 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro
 11 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o
 12 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes,
 13 cederlos y en general cualquier tipo de contrato
 14 que implique gravamen o cancelación de estos en
 15 relación a los negocios fiduciarios que EL
 16 MANDANTE administre. **QUINCE)** Contratación o
 17 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y
 18 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se
 19 verifique el cumplimiento de las condiciones o
 20 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios
 21 que EL MANDANTE administra. **DIECISÉS)**
 22 Suscripción de reportes de auditoría, informes de
 23 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los
 24 fondos y negocios fiduciarios, así como de
 25 cualquier otro informe establecido en la normativa
 26 vigente o solicitada por los órganos de control en
 27 relación con los mismos. **DIECISIETE)**
 28 Comparecencia a Juntas de Fideicomisarios y Comités



1 Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano
2 administrativo de acuerdo a las facultades
3 otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de
4 administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas
5 de accionistas de aquellas compañías en los cuales
6 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE
7 fueren accionistas, o tuvieran algún interés
8 particular en dichas Juntas. **DIECIOCHO)**
9 Representar y defender a los fideicomisos que EL
10 MANDANTE representa y en los que cualquiera de
11 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista,
12 sea en procesos administrativos, o judiciales
13 civiles, laborales, penales, o de cualquier
14 naturaleza presentando demandas o
15 contestándolas, interponiendo recursos,
16 interviniendo en remates, prelación de créditos, y
17 concurso de acreedores; autorizando al
18 MANDATARIO para que efectúe la contratación de
19 profesionales del derecho o de cualquier otra rama
20 que se requiera para asegurar la defensa de los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
22 administra.- **DIECINUEVE)** Suscribir balances,
23 todo tipo de formulario de declaración de cualquier
24 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y
25 retenciones de cualquier agente recaudador de
26 impuestos, sea de gobierno central o seccional,
27 municipal o provincial; suscripción de formularios
28 para trámites municipales, así como suscripción de

1 formularios para obtención, cambio, actualización
 2 y liquidación del Registro Único de Contribuyentes
 3 respecto de los negocios fiduciarios que EL
 4 MANDANTE administra. **CUARTA: PARÁGRAFO**
 5 **UNO:** EL MANDATARIO queda prohibida de delegar
 6 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo
 7 en el caso de contratación de profesionales de
 8 derecho para los respectivos patrocinios en
 9 distintos proyectos, así como tampoco podrá
 10 alterar la sustancia del mismo; sin embargo no
 11 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para
 12 el cumplimiento de las disposiciones establecidas
 13 en este contrato. **PARÁGRAFO DOS:** EL
 14 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al
 15 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma;
 16 más ésta restricción no aplica para los negocios
 17 fiduciarios administrados por la misma.
 18 **PARÁGRAFO TRES:** El MANDANTE, faculta al
 19 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera
 20 de las atribuciones delegadas a través del presente
 21 instrumento. **QUINTA: DURACIÓN.-** Este PODER
 22 estará vigente hasta que sea expresamente
 23 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den
 24 por terminadas las relaciones laborales bajo
 25 relación de dependencia del MANDATARIO con
 26 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO,
 27 fecha en la que se extinguirá de manera
 28 automática sin necesidad de otro instrumento

NOTARIA
 Vigésimo Octava de Guayaquil

NOTARIA
 MIRECIA CORDOVA LOPEZ
 1987-1990

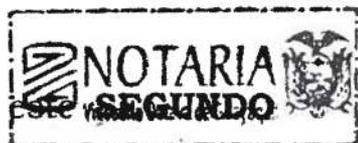
1 documento adicional alguno. Agregue usted señora
2 Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3 la validez de la presente escritura. **Firma) Abogado**
4 **Francisco Villacís con número de Foro cero nueve**
5 **guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA**
6 **MINUTA.**- En consecuencia el otorgante se ratifica
7 en el contenido de esta minuta, la misma que
8 queda elevada a Escritura Pública para que surta
9 los efectos legales.- Leída esta escritura por mí la
10 Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11 ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12 lo cual **DOY FE.**-----
13

14 **p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.**
15 **FIDUPACÍFICO**
16 **RUC. 0991293396001**

17 
18
19 **ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**
20 **C.C. No. 091114661-1**
21 **C.V. No. 005-0263**

22 
23
24
25 **ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**
26 **NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA**
27 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lucrecia Cordova Lopez". The signature is written in a cursive style with a large loop at the end.

**ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lucrecia Cordova Lopez". The signature is written in a cursive style with a large loop at the end.

**AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA**
Vigésimo Octavo de Guayaquil



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-043-67981



170-043-67981

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

AB. LUCRECIA CORDERO

NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor
Ing. David Humberto Cobo Barcia
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo estatutario de **CINCO AÑOS**. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demas documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía y someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquil: P. Icaza N° 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacífico, piso 6
Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10
Tel's.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243



ISO 9001:2000

Sistema de Gestión de Calidad

www.sgs.com

NOTARIA

SECRETARIA CORDOVA

REGISTRO ENHOJADES

LOS DATOS DE ESTA

INSCRIPCIÓN ENHOJADA

DEBERÁ SER VERIFICADA

EN EL REGISTRO MERCANTIL



**FIDUCIARIA
DEL PACÍFICO S.A.**

Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseándole éxitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

**AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS
SECRETARIO
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO**

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

**ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
C.C. No. 091114661-1**

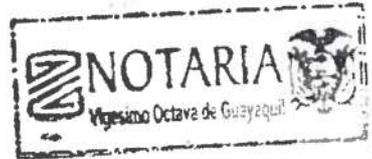
Guayaquil: P. Icaza N° 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 de Banco del Pacífico, piso 6
Teléfono: (593-4) 2565-075 Fax: (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rublo piso 10
Teléfono: (593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243



ISO 9001:2000
Sistema de Gestión de
Calidad Certificado
www.sgs.com/certificados

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 30.341
FECHA DE REPERTORIO: 27/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

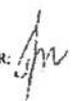
1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO**, a favor de **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

REGISTRADO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

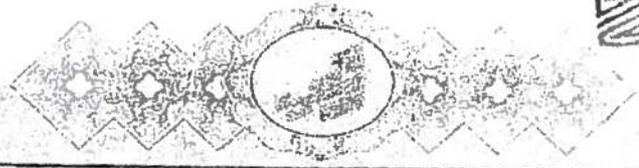

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de Julio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0991293396001
 RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO
 REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
 CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
 FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/07/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubcacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA B1 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001079782

Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM

(Handwritten Signature)
 AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
 NOTARIA
 Vigésimo Octavo de Guayaquil



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991293396001
RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782
Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM

Guayaquil, 23 de mayo 2018

Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-

De mis consideraciones:

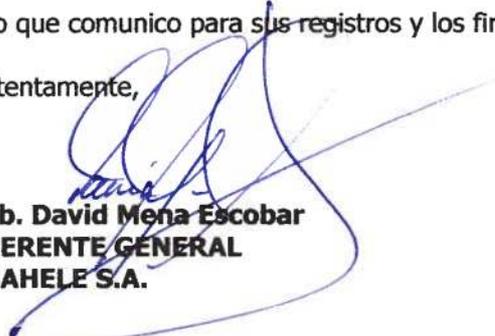
Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 23 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
73	Del # 545 al # 553 = 9 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	JENNIFER LASTENIA PARRAGA CAICEDO

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,



Ab. David Mena Escobar
GERENTE GENERAL
NAHELE S.A.

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de mayo del 2018.

Señor
Representante legal
NAHELE S.A.:
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, **ha cedido y transferido 9 (nueve) acciones ordinarias y nominativas**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., **a favor del señor JENNIFFER LASTENIA PÁRRAGA CAICEDO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0923621593.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor JENNIFFER LASTENIA PÁRRAGA CAICEDO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A., por su calidad de propietaria de las 9 (nueve) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO



Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas
Apoderado Especial

"EL CESIONARIO"



JENNIFFER LASTENIA PÁRRAGA CAICEDO
C.C. 0923621593

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CUADRADO CARDENAS
 ALEJANDRO AUGUSTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**QUAYAS
 QUAYAQUIL
 BOLAN (SAGRADO)**
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-01-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

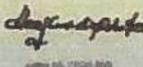
N.º **091352085-4**




ESTRUCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **NUMERO** **V4442V4447**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CUADRADO VERGARA ALEJANDRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARDENAS BENTES ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUAYAQUIL
 2018-08-03**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-08-03**







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

121 JUNTA No. **121 - 389** NÚMERO **0913520854** CÉDULA

**CUADRADO CARDENAS ALEJANDRO
 AUGUSTO** APELLIDOS Y NOMBRES
 QUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 QUAYAQUIL CANTÓN ZONA 1
 PARROQUIA




**REFERÉNDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REP. ECU. 10



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992614013001
 RAZÓN SOCIAL: NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO
 CONTADOR: ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/02/2008
 FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/11/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000893620
 Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992614013001
RAZÓN SOCIAL: NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	21/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:	NAHELE	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TECNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620

Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992645172001
RAZÓN SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
FIDUPACIFICO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 03/12/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/12/2009 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 09/03/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHINCHA Numero: 307 Intersección: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE
Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicación: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327686 Telefono Trabajo: 042327694 Email:
ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000971111

Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992645172001

RAZÓN SOCIAL:

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 03/12/2009

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE
Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email:
ajimenez@fidupaacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111

Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991293396001
RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
FIDUPACIFICO
REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCION	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001793631

Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia:
DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327885 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular:
0967321507 Telefono Trabajo: 042327896

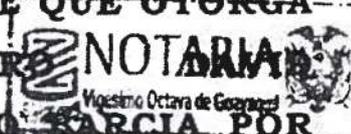
No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS
AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De
Referencia: 022265099



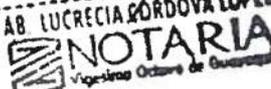
Código: RIMRUC2017001793631

Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

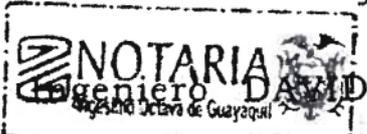
2017	09	01	28	
------	----	----	----	--

1 **PODER ESPECIAL QUE OTORGA**
2 **EL INGENIERO** 
3 **HUMBERTO COBO BARCIA POR**
4 **LOS DERECHOS QUE**
5 **REPRESENTA DE FIDUCIARIA**
6 **DEL PACIFICO S.A.**
7 **FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL**
8 **INGENIERO ALEJANDRO**
9 **AUGUSTO CUADRADO**
10 **CARDENAS.-----**
11 **DI: DOS TESTIMONIOS.-----**

12 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13 del Guayas, República del Ecuador, a los **SIETE**
14 del mes de **AGOSTO** del año dos mil **DIECISIETE**,
15 ante mí, Abogada **LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**,
16 **NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA** del
17 Cantón, comparece el señor **DAVID HUMBERTO**
18 **COBO BARCIA** por los derechos que representa de
19 **Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico**; el
20 compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21 edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22 Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23 capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24 conocer, en virtud de haberme exhibido su
25 documento de identificación que con su autorización
26 han sido verificado en el Sistema Nacional de
27 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de
28 votación, y demás documentos debidamente certificados

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

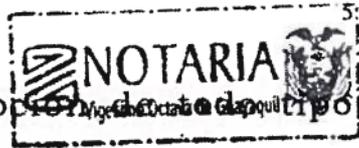
1 que se agregan al presente instrumento como
2 habilitantes.- Bien instruido en el objeto y
3 resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL** a
4 la que procede con amplia y entera libertad para su
5 otorgamiento, me presenta la minuta que es del
6 tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro
7 de Escrituras públicas a su cargo, sírvase
8 incorporar una de **PODER ESPECIAL**, contenida en
9 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
10 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración y
11 otorgamiento del presente instrumento, el
12 Ingeniero **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, en
13 su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía
14 **FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO**,
15 en calidad de "MANDANTE. **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- DOS. UNO.-** El Directorio de la
17 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico,
18 tendrá la facultad de aprobar o desaprobar el
19 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y
20 suficiente a favor del Ingeniero **ALEJANDRO**
21 **AUGUSTO CUADRADO CARDENAS**, para que, a
22 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A.
23 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial,
24 pueda realizar determinados actos en
25 representación de los intereses de la compañía;
26 poder que ejercerá de conformidad a las facultades
27 y atribuciones en los términos que se detallan a
28 continuación. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con

3
1 los antecedentes expuestos el 
2 HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de
3 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA
4 DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere
5 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en
6 derecho se requiere, a favor del Ingeniero
7 ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA
8 portador de cédula de ciudadanía número cero
9 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro,
10 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
11 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de
12 este MANDATO se podrá denominar como EL
13 MANDATARIO, para que a nombre y en
14 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL
15 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los
16 siguientes actos de la compañía en todas las
17 provincias de la República del Ecuador: **UNO)**
18 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que
19 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO
20 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar,
21 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar
22 letras de cambio, pagarés, cheques y demás
23 documentos de crédito o títulos valores. **DOS)**
24 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución
25 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios,
26 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, o
27 aclaración a los ya existentes, en los que la
28 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

AB. LUCRETIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA
vigilante Octubre de 2011

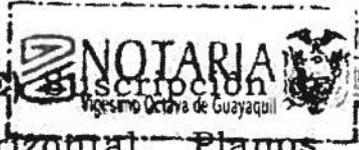
1 sea parte como Administradora de Negocios
2 Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por
3 el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá
4 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico.
5 En este sentido se faculta la suscripción de
6 cualquier documento o contrato accesorio a dichos
7 negocios que sean necesarios para la
8 administración y el normal desarrollo del objeto de
9 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser
10 restrictivos, contratos de compra de bienes y
11 materiales, contratos con prestadores de servicios
12 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo,
13 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto,
14 instrumentador legal, comercializador o corredor
15 inmobiliario, auditores, etc.) contratos de
16 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios,
17 etcétera. **TRES)** Abra cuentas corrientes y/o de
18 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones,
19 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro
20 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y
21 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas
22 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de
23 inversiones, inclusive aquellas contratadas con
24 anterioridad al presente poder, con relación a los
25 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
26 administra.- **CUATRO)** Suscripción de todo tipo de
27 certificaciones o constancias documentadas
28 correspondientes a los negocios fiduciarios que



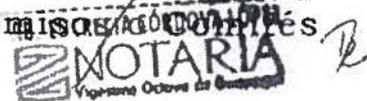
1 maneja EL MANDANTE y suscribe cualquier tipo de
2 de cartas o comunicaciones.- **CINCO)** Comparecer a
3 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o
4 para ceder derechos de cualquier tipo de
5 obligación, que tengan relación con los negocios
6 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **SEIS)**
7 Presente a la Superintendencia de Compañías,
8 Valores y Seguros la información que ésta requiera
9 y que deba entregarse en virtud de lo establecido
10 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de
11 Valores, los Reglamentos de las mismas, las
12 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores,
13 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que
14 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier
15 documento requerido para el efecto. **SIETE)**
16 Presente ante cualquier autoridad tributaria,
17 incluyendo el Servicio de Rentas Internas,
18 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel
19 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o
20 declaraciones, tanto en relación con relación a los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre,
22 pudiendo suscribir cualquier documento requerido
23 para el efecto. **OCHO)** Presente ante la
24 Superintendencia de Compañías, Valores y
25 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria
26 y Financiera o cualquier autoridad pública,
27 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta,
28 con relación a los negocios fiduciarios.



1 MANDANTE administre, pudiendo suscribir
2 cualquier documento requerido para el efecto.
3 **NUEVE)** En representación de EL MANDANTE
4 presente ofertas en concursos públicos, privados y
5 licitaciones y suscriba cualquier documento
6 requerido para el efecto, con relación a la
7 constitución de nuevos negocios fiduciarios. **DIEZ)**
8 Efectuar, suscribir, presentar consultas ante
9 cualquier tipo de institución pública, órgano de
10 control, o tributario, con relación los negocios
11 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **ONCE)**
12 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de
13 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios
14 en los que EL MANDANTE sea parte como
15 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la
16 restitución o transferencia de dominio de bienes
17 por efecto de la terminación de los contratos
18 señalados. **DOCE)** Suscripción de los Contratos de
19 Promesas de Compraventa, compraventas,
20 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o
21 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de
22 contrato que implique enajenación o compromiso
23 de enajenación, convenios privados de aportación,
24 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier
25 otro derecho derivado de bienes muebles,
26 inmuebles o de cualquier naturaleza, y
27 resciliaciones, resolución, o terminación de los
28 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que



1 El MANDANTE administra. **TRECE)** Declaratorias de Propiedad Horizontal, Planos,
 2 Declaratorias de Propiedad Horizontal, Planos,
 3 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante
 4 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda
 5 documentación que sea necesaria para obtener la
 6 autorización y aprobación de dichas declaratorias
 7 con relación a los negocios fiduciarios que EL
 8 MANDANTE administra, inclusive reformas o
 9 aclaraciones a las mismas. **CATORCE)** Suscripción
 10 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro
 11 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o
 12 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes,
 13 cederlos y en general cualquier tipo de contrato
 14 que implique gravamen o cancelación de estos en
 15 relación a los negocios fiduciarios que EL
 16 MANDANTE administre. **QUINCE)** Contratación o
 17 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y
 18 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se
 19 verifique el cumplimiento de las condiciones o
 20 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios
 21 que EL MANDANTE administra. **DIECISÉS)**
 22 Suscripción de reportes de auditoría, informes de
 23 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los
 24 fondos y negocios fiduciarios, así como de
 25 cualquier otro informe establecido en la normativa
 26 vigente o solicitada por los órganos de control en
 27 relación con los mismos. **DIECISIETE)**
 28 Comparecencia a Juntas de Fideicomiso. **DIECIOCHO)**



1 Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano
2 administrativo de acuerdo a las facultades
3 otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de
4 administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas
5 de accionistas de aquellas compañías en los cuales
6 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE
7 fueren accionistas, o tuvieran algún interés
8 particular en dichas Juntas. **DIECIOCHO)**
9 Representar y defender a los fideicomisos que EL
10 MANDANTE representa y en los que cualquiera de
11 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista,
12 sea en procesos administrativos, o judiciales
13 civiles, laborales, penales, o de cualquier
14 naturaleza presentando demandas o
15 contestándolas, interponiendo recursos,
16 interviniendo en remates, prelación de créditos, y
17 concurso de acreedores; autorizando al
18 MANDATARIO para que efectúe la contratación de
19 profesionales del derecho o de cualquier otra rama
20 que se requiera para asegurar la defensa de los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
22 administra.- **DIECINUEVE)** Suscribir balances,
23 todo tipo de formulario de declaración de cualquier
24 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y
25 retenciones de cualquier agente recaudador de
26 impuestos, sea de gobierno central o seccional,
27 municipal o provincial; suscripción de formularios
28 para trámites municipales, así como suscripción de

1 formularios para obtención, cambio, actualización,
 2 y liquidación del Registro Único de Contribuyentes
 3 respecto de los negocios fiduciarios que EL
 4 MANDANTE administra. **CUARTA: PARÁGRAFO**
 5 **UNO:** EL MANDATARIO queda prohibida de delegar
 6 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo
 7 en el caso de contratación de profesionales de
 8 derecho para los respectivos patrocinios en
 9 distintos proyectos, así como tampoco podrá
 10 alterar la sustancia del mismo; sin embargo no
 11 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para
 12 el cumplimiento de las disposiciones establecidas
 13 en este contrato. **PARÁGRAFO DOS:** EL
 14 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al
 15 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma;
 16 más ésta restricción no aplica para los negocios
 17 fiduciarios administrados por la misma.
 18 **PARÁGRAFO TRES:** El MANDANTE, faculta al
 19 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera
 20 de las atribuciones delegadas a través del presente
 21 instrumento. **QUINTA: DURACIÓN.-** Este PODER
 22 estará vigente hasta que sea expresamente
 23 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den
 24 por terminadas las relaciones laborales bajo
 25 relación de dependencia del MANDATARIO con
 26 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO,
 27 fecha en la que se extinguirá de manera
 28 automática sin necesidad de otorgar instrumento de

NOTARIA
 Vicesimo Octava de Guayaquil

NOTARIA
 LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
 Vicesimo Octava de Guayaquil

1 documento adicional alguno. Agregue usted señora
2 Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3 la validez de la presente escritura. **Firma) Abogado**
4 **Francisco Villacís con número de Foro cero nueve**
5 **guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA**
6 **MINUTA.**- En consecuencia el otorgante se ratifica
7 en el contenido de esta minuta, la misma que
8 queda elevada a Escritura Pública para que surta
9 los efectos legales.- Leída esta escritura por mí la
10 Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11 ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12 lo cual **DOY FE.**-----

13

14 **p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.**
15 **FIDUPACÍFICO**
16 **RUC. 0991293396001**

17

18

19  **ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**

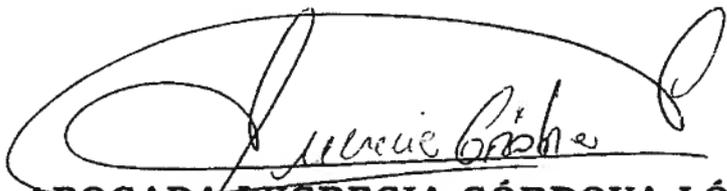
20 **C.C. No. 091114661-1**

21 **C.V. No. 005-0263**

22

23

24

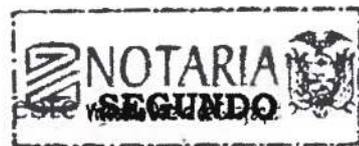
25  **ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**

26

NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA

27

DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este
**TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL
INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR
LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA
DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL
INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO
CARDENAS.** El mismo que sello, firmo y rubrico en la
ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del
dos mil diecisiete.-----

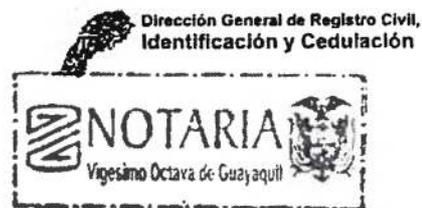
**ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA
DEL CANTON GUAYAQUIL**



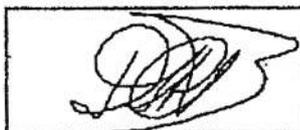
**AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Canton Otavalo de Guayaquil**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

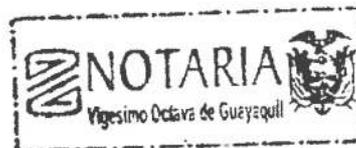
N° de certificado: 170-043-67981



170-043-67981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor
Ing. David Humberto Cobo Barcia
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo estatutario de **CINCO AÑOS**. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demás documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía y someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquil: P. Icaza N° 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacífico, piso 6
Telf's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10
Telfs.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243



ISO 9001:2000

Sistema de Gestión de Calidad

www.sgs.com

SECRETARÍA CORDOVA

NOTARIA





**FIDUCIARIA
DEL PACÍFICO S.A.**

Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseándole éxitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

**AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS
SECRETARIO
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO**

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

**ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
C.C. No. 091114661-1**

Guayaquil: P. Icaza N° 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 de Banco del
Pacífico, piso 6
Telfs. (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shynis N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10
Telfs. (593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243

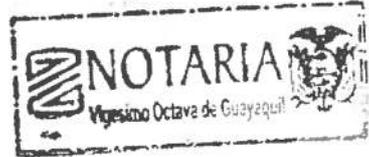


ISO 9001:2000

Sistema de Gestión de
Calidad Certificado

www.sgs.com/certificadosclients

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 30.341
FECHA DE REPERTORIO: 27/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO**, a favor de **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341




Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de Julio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0991293396001
 RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO
 REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
 CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
 FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/07/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO AFIC
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001079782
 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM

AB. EUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
 Vigésimo Octavo de Guayaquil



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991293396001
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

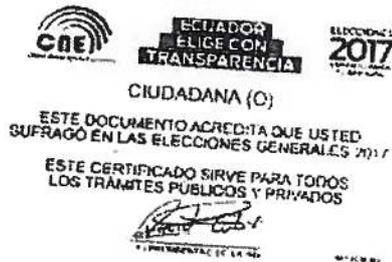
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia:
DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular:
0967321507 Telefono Trabajo 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS
CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono
De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782
Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM



AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

Guayaquil, 15 de mayo 2018

**Señores
Superintendencia de compañías, valores y seguros.
Presente.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de acciones representativas del capital social de la compañía **NAHELE S.A.** que se ha efectuado el día 15 de mayo del 2018 el mismo que ha sido inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, y procedo a comunicarlo a su autoridad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Nro. De título	Acción Nro.	Valor nominal	Cedentes	Cesionario
61	Del # 451 al # 458 = 8 acciones	US\$ 1,00 C/U (un dólar)	Fideicomiso Mercantil de administración y Garantía NAHELE-CFN. Fiduciaria del Pacífico	LUIS EDUARDO LINO FLORES,

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para sus registros y los fines pertinentes.

Atentamente,


**Ab. David Mena Espobar
GERENTE GENERAL
NAHELE S.A.**

c.c. file

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 14 de mayo del 2018.

Señor
Representante legal
NAHELE S.A.:
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía NAHELE S.A.:

El **FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN**, con número de R.U.C. 0992645172001, debidamente representado por su Fiduciaria, la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico., quien a su vez es representado por su Apoderado Especial, Ingeniero Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas, **ha cedido y transferido 8 (ocho) acciones ordinarias y nominativas**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía NAHELE S.A., **a favor del señor LUIS EDUARDO LINO FLORES**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0914454038.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor LUIS EDUARDO LINO FLORES, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que el FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía NAHELE S.A., por su calidad de propietaria de las 8 (ocho) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"EL CEDENTE"

p. FIDEICOMISO MERCANTIL DE
ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NAHELE-CFN.
p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO



Alejandro Augusto Cuadrado Cárdenas
Apoderado Especial

"EL CESIONARIO"



LUIS EDUARDO LINO FLORES
C.C. 0914454038

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LINO FLORES LUIS EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS BOLIVAR (SAGRARIO)
 FECHA DE NACIMIENTO: **1976-02-03**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

N. **091445403-8**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LINO AGENCIO LUIS

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FLORES OBREDON MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUAYACUIL 2017-08-18

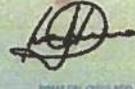
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-08-18

IBN 17 02 B03 72

22030222

091445403






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

009 **009 - 141** **0914454038**
 JUNTA No. NÚMERO CEDULA

LINO FLORES LUIS EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
 PROVINCIA
QUAYACUIL
 CANTÓN **ZONA: 12**
FEBRES CORDERO
 PARROQUIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANA
Nº 091352085-4

CUADRADO CARDENAS ALEJANDRO AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS QUAYAQUIL BOLIVAR ZAGARRON
LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-01-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO




FORMACIÓN SUPERIOR
Nº FÉLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CUADRADO VERGARA ALEJANDRO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CARDENAS BENTES ROSA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUAYAQUIL 2018-08-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-08-08

V4442V8447

[Signatures]

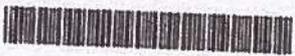
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

121 JUNTA 190
121 - 389 NÚMERO
0913520854 CÉDULA

CUADRADO CARDENAS ALEJANDRO AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS QUAYAQUIL TARQUI
PROVINCIA CANTÓN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA 1

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992614013001
 RAZÓN SOCIAL: NAHELE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: MENA ESCOBAR DAVID ALEJANDRO
 CONTADOR: ALVAREZ HURTADO HENDER LEONIDAS
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/02/2008
 FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2009 FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/11/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Edificio: HOTEL RAMADA Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Telefono Trabajo: 042565555

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000893620

Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992614013001
NAHELE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	21/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:	NAHELE	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS LIMITADAS
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 606 Interseccion: GRAL. MANUEL ANTONIO LUZURIAGA Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL LITORAL Edificio: HOTEL RAMADA Telefono Trabajo: 042565555



Código: RIMRUC2018000893620

Fecha: 24/04/2018 16:47:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992645172001

RAZÓN SOCIAL:

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
FIDUPACIFICO

CONTADOR:

JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/12/2009

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/12/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

09/03/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327686 Telefono Trabajo: 042327694 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS; MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios unicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000971111

Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:

0992645172001

RAZÓN SOCIAL:

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NAHELE-CFN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 03/12/2009

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: CENTRO Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GRAL. ELIZALDE
Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Telefono Trabajo: 042327696 Telefono Trabajo: 042327694 Email:
ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0993873925 Telefono Trabajo: 042327685



Código: RIMRUC2018000971111

Fecha: 03/05/2018 10:18:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991293396001
RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
FIDUPACIFICO
REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001793631
Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991293396001
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL:	FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL:	FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

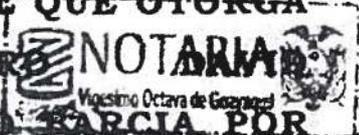
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



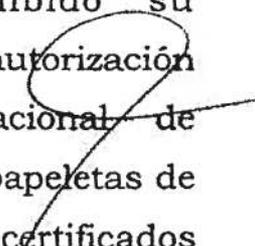
Código: RIMRUC2017001793631

Fecha: 30/11/2017 16:18:14 PM

2017	09	01	28	
------	----	----	----	--

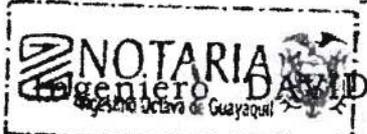
1 **PODER ESPECIAL QUE OTORGA**
2 **EL INGENIERO** 
3 **HUMBERTO COBO BARCIA POR**
4 **LOS DERECHOS QUE**
5 **REPRESENTA DE FIDUCIARIA**
6 **DEL PACIFICO S.A.**
7 **FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL**
8 **INGENIERO ALEJANDRO**
9 **AUGUSTO CUADRADO**
10 **CARDENAS.-----**
11 **DI: DOS TESTIMONIOS.-----**

12 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
13 del Guayas, República del Ecuador, a los **SIETE**
14 del mes de **AGOSTO** del año dos mil **DIECISIETE**,
15 ante mí, Abogada **LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**,
16 **NOTARIA PÚBLICA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA** del
17 Cantón, comparece el señor **DAVID HUMBERTO**
18 **COBO BARCIA** por los derechos que representa de
19 **Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico**; el
20 compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de
21 edad, casado, ingeniero, domiciliado en el cantón
22 Daule, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
23 capaz para obligarse y contratar, a quien doy fe de
24 conocer, en virtud de haberme exhibido su
25 documento de identificación que con su autorización
26 han sido verificado en el Sistema Nacional de
27 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, papeletas de
28 votación, y demás documentos debidamente certificados


AB LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

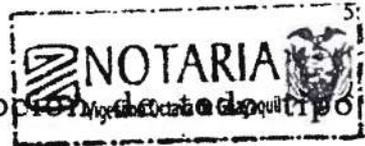
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

1 que se agregan al presente instrumento como
2 habilitantes.- Bien instruido en el objeto y
3 resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL** a
4 la que procede con amplia y entera libertad para su
5 otorgamiento, me presenta la minuta que es del
6 tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro
7 de Escrituras públicas a su cargo, sírvase
8 incorporar una de **PODER ESPECIAL**, contenida en
9 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
10 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración y
11 otorgamiento del presente instrumento, el
12 Ingeniero **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, en
13 su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía
14 **FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A., FIDUPACÍFICO**,
15 en calidad de "MANDANTE. **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- DOS. UNO.-** El Directorio de la
17 compañía Fiduciaria del Pacífico S. A. Fidupacífico,
18 tendrá la facultad de aprobar o desaprobado el
19 otorgamiento del presente Poder Especial amplio y
20 suficiente a favor del Ingeniero **ALEJANDRO**
21 **AUGUSTO CUADRADO CARDENAS**, para que, a
22 nombre de la compañía Fiduciaria del Pacífico S.A.
23 Fidupacífico, en calidad de Apoderado Especial,
24 pueda realizar determinados actos en
25 representación de los intereses de la compañía;
26 poder que ejercerá de conformidad a las facultades
27 y atribuciones en los términos que se detallan a
28 continuación. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con

3
1 los antecedentes expuestos el  **NOTARIA**
2 HUMBERTO COBO BARCIA, en su calidad de **Ingeniero DAVID**
3 GERENTE GENERAL de la compañía FIDUCIARIA **Ingeniero DAVID**
4 DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, confiere **Ingeniero DAVID**
5 PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en **Ingeniero DAVID**
6 derecho se requiere, a favor del Ingeniero **Ingeniero DAVID**
7 ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENA **Ingeniero DAVID**
8 portador de cédula de ciudadanía número cero **Ingeniero DAVID**
9 nueve uno tres cinco dos cero ocho cinco cuatro, **Ingeniero DAVID**
10 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil **Ingeniero DAVID**
11 soltero, mayor de edad, a quien para efectos de **Ingeniero DAVID**
12 este MANDATO se podrá denominar como EL **Ingeniero DAVID**
13 MANDATARIO, para que a nombre y en **Ingeniero DAVID**
14 representación de la Compañía FIDUCIARIA DEL **Ingeniero DAVID**
15 PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO, realice los **Ingeniero DAVID**
16 siguientes actos de la compañía en todas las **Ingeniero DAVID**
17 provincias de la República del Ecuador: **UNO)** **Ingeniero DAVID**
18 Intervenga en actos de los negocios fiduciarios que **Ingeniero DAVID**
19 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO **Ingeniero DAVID**
20 administra, tales como: Endosar, avalar, aceptar, **Ingeniero DAVID**
21 pagar, presentar al cobro, protestar a cancelar **Ingeniero DAVID**
22 letras de cambio, pagarés, cheques y demás **Ingeniero DAVID**
23 documentos de crédito o títulos valores. **DOS)** **Ingeniero DAVID**
24 Celebre contratos de Constitución, y Sustitución **Ingeniero DAVID**
25 de Fideicomisos Mercantiles, Encargos Fiduciarios, **Ingeniero DAVID**
26 Titularizaciones, o Contratos de Reformas, o **Ingeniero DAVID**
27 aclaración a los ya existentes, en los que la **Ingeniero DAVID**
28 FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO **Ingeniero DAVID**

AB LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
vigésimo Octavo de Guayaquil

1 sea parte como Administradora de Negocios
2 Fiduciarios, mismos que serán pre-aprobados por
3 el Comité Interno o Gerencia General, lo cual podrá
4 ser comunicado por escrito o vía correo electrónico.
5 En este sentido se faculta la suscripción de
6 cualquier documento o contrato accesorio a dichos
7 negocios que sean necesarios para la
8 administración y el normal desarrollo del objeto de
9 los mismos y su liquidación, tales como y sin ser
10 restrictivos, contratos de compra de bienes y
11 materiales, contratos con prestadores de servicios
12 profesionales (por ejemplo y sin ser restrictivo,
13 construcción, fiscalización, gerencia de proyecto,
14 instrumentador legal, comercializador o corredor
15 inmobiliario, auditores, etc.) contratos de
16 adhesión, aceptar cesiones de derechos fiduciarios,
17 etcétera. **TRES)** Abra cuentas corrientes y/o de
18 ahorros, contratación de todo tipo de inversiones,
19 préstamos o cualquier otra forma de crédito, cobro
20 de cheques, suscripción de órdenes de crédito y
21 débitos sobre cuentas de ahorros o cuentas
22 corrientes, retiros de recursos de todo tipo de
23 inversiones, inclusive aquellas contratadas con
24 anterioridad al presente poder, con relación a los
25 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
26 administra.- **CUATRO)** Suscripción de todo tipo de
27 certificaciones o constancias documentadas
28 correspondientes a los negocios fiduciarios que

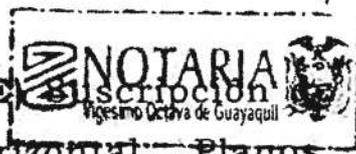


1 maneja EL MANDANTE y suscrip
2 de cartas o comunicaciones.- **CINCO)** Comparecer a
3 cesiones de Derechos, endosos, sea para adquirir o
4 para ceder derechos de cualquier tipo de
5 obligación, que tengan relación con los negocios
6 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **SEIS)**
7 Presente a la Superintendencia de Compañías,
8 Valores y Seguros la información que ésta requiera
9 y que deba entregarse en virtud de lo establecido
10 en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de
11 Valores, los Reglamentos de las mismas, las
12 Resoluciones del Consejo Nacional de Valores,
13 etcétera, con relación a los negocios fiduciarios que
14 EL MANDANTE administre, y suscriba cualquier
15 documento requerido para el efecto. **SIETE)**
16 Presente ante cualquier autoridad tributaria,
17 incluyendo el Servicio de Rentas Internas,
18 Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel
19 nacional, cualquier petición reclamo o recurso, o
20 declaraciones, tanto en relación con relación a los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE administre,
22 pudiendo suscribir cualquier documento requerido
23 para el efecto. **OCHO)** Presente ante la
24 Superintendencia de Compañías, Valores y
25 Seguros, Junta De Política Y Regulación Monetaria
26 y Financiera o cualquier autoridad pública,
27 cualquier petición, reclamo o recurso, o consulta,
28 con relación a los negocios fiduciarios.



1 MANDANTE administre, pudiendo suscribir
2 cualquier documento requerido para el efecto.
3 **NUEVE)** En representación de EL MANDANTE
4 presente ofertas en concursos públicos, privados y
5 licitaciones y suscriba cualquier documento
6 requerido para el efecto, con relación a la
7 constitución de nuevos negocios fiduciarios. **DIEZ)**
8 Efectuar, suscribir, presentar consultas ante
9 cualquier tipo de institución pública, órgano de
10 control, o tributario, con relación los negocios
11 fiduciarios que EL MANDANTE administra. **ONCE)**
12 Celebre contratos de Terminación y Liquidación de
13 Fideicomisos Mercantiles y/o Encargos Fiduciarios
14 en los que EL MANDANTE sea parte como
15 Fiduciaria y efectuar los actos necesarios para la
16 restitución o transferencia de dominio de bienes
17 por efecto de la terminación de los contratos
18 señalados. **DOCE)** Suscripción de los Contratos de
19 Promesas de Compraventa, compraventas,
20 permutas, reserva de bienes muebles, inmuebles, o
21 de cualquier naturaleza, o cualquier tipo de
22 contrato que implique enajenación o compromiso
23 de enajenación, convenios privados de aportación,
24 compra o venta de mejoras, intangibles o cualquier
25 otro derecho derivado de bienes muebles,
26 inmuebles o de cualquier naturaleza, y
27 resciliaciones, resolución, o terminación de los
28 mismos, con relación a los negocios fiduciarios que

1 El MANDANTE administra. **TRECE)** Suscripción de
 2 Declaratorias de Propiedad Horizontal, Planos,
 3 Proyectos y Anteproyectos y su presentación ante
 4 los órganos pertinentes, y la suscripción de toda
 5 documentación que sea necesaria para obtener la
 6 autorización y aprobación de dichas declaratorias
 7 con relación a los negocios fiduciarios que EL
 8 MANDANTE administra, inclusive reformas o
 9 aclaraciones a las mismas. **CATORCE)** Suscripción
 10 de Contratos de prenda, hipoteca, o cualquier otro
 11 tipo de caución como Acreedor o como Deudor o
 12 Garante, cancelar total o parcialmente gravámenes,
 13 cederlos y en general cualquier tipo de contrato
 14 que implique gravamen o cancelación de estos en
 15 relación a los negocios fiduciarios que EL
 16 MANDANTE administre. **QUINCE)** Contratación o
 17 renovación de pólizas de seguro, endoso o cesión y
 18 reclamo o ejecución de las mismas, en caso que se
 19 verifique el cumplimiento de las condiciones o
 20 siniestros asegurados en los negocios fiduciarios
 21 que EL MANDANTE administra. **DIECISÉS)**
 22 Suscripción de reportes de auditoría, informes de
 23 gestión fiduciaria y rendición de cuentas que los
 24 fondos y negocios fiduciarios, así como de
 25 cualquier otro informe establecido en la normativa
 26 vigente o solicitada por los órganos de control en
 27 relación con los mismos. **DIECISIETE)**
 28 Comparecencia a Juntas de Fideicomiso, etc.



1 Fiduciarios o a cualquier otro tipo de órgano
2 administrativo de acuerdo a las facultades
3 otorgadas a EL MANDANTE en su calidad de
4 administradora Fiduciaria; comparecencia a Juntas
5 de accionistas de aquellas compañías en los cuales
6 los fideicomisos administrados por EL MANDANTE
7 fueren accionistas, o tuvieran algún interés
8 particular en dichas Juntas. **DIECIOCHO)**
9 Representar y defender a los fideicomisos que EL
10 MANDANTE representa y en los que cualquiera de
11 éstos estuviere como actor, demandado, tercerista,
12 sea en procesos administrativos, o judiciales
13 civiles, laborales, penales, o de cualquier
14 naturaleza presentando demandas o
15 contestándolas, interponiendo recursos,
16 interviniendo en remates, prelación de créditos, y
17 concurso de acreedores; autorizando al
18 MANDATARIO para que efectúe la contratación de
19 profesionales del derecho o de cualquier otra rama
20 que se requiera para asegurar la defensa de los
21 negocios fiduciarios que EL MANDANTE
22 administra.- **DIECINUEVE)** Suscribir balances,
23 todo tipo de formulario de declaración de cualquier
24 tipo de impuesto, tasa, contribuciones, multas y
25 retenciones de cualquier agente recaudador de
26 impuestos, sea de gobierno central o seccional,
27 municipal o provincial; suscripción de formularios
28 para trámites municipales, así como suscripción de

1 formularios para obtención, cambio, actualización
 2 y liquidación del Registro Único de Contribuyentes
 3 respecto de los negocios fiduciarios que EL
 4 MANDANTE administra. **CUARTA: PARÁGRAFO**
 5 **UNO:** EL MANDATARIO queda prohibida de delegar
 6 el presente MANDATO parcial o totalmente, salvo
 7 en el caso de contratación de profesionales de
 8 derecho para los respectivos patrocinios en
 9 distintos proyectos, así como tampoco podrá
 10 alterar la sustancia del mismo; sin embargo no
 11 podrá alegarse insuficiencia o falta de poder para
 12 el cumplimiento de las disposiciones establecidas
 13 en este contrato. **PARÁGRAFO DOS:** EL
 14 MANDATARIO queda prohibido de endeudar al
 15 MANDANTE, y de enajenar activos de la misma;
 16 más ésta restricción no aplica para los negocios
 17 fiduciarios administrados por la misma.
 18 **PARÁGRAFO TRES:** El MANDANTE, faculta al
 19 MANDATARIO para que pueda efectuar cualquiera
 20 de las atribuciones delegadas a través del presente
 21 instrumento. **QUINTA: DURACIÓN.-** Este PODER
 22 estará vigente hasta que sea expresamente
 23 revocado por el MANDANTE, o en caso que se den
 24 por terminadas las relaciones laborales bajo
 25 relación de dependencia del MANDATARIO con
 26 FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACÍFICO,
 27 fecha en la que se extinguirá de manera
 28 automática sin necesidad de otorgamiento de

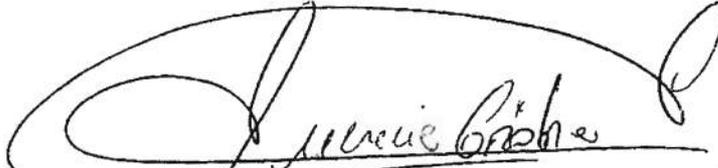
NOTARIA
 Vicesimo Octava de Guayaquil

NOTARIA
 LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
 Notaria de Guayaquil

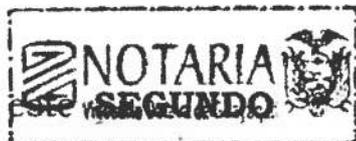
1 documento adicional alguno. Agregue usted señora
2 Notaria las formalidades de estilo necesarias para
3 la validez de la presente escritura. **Firma) Abogado**
4 **Francisco Villacís con número de Foro cero nueve**
5 **guion dos cero cero cinco guion seis. HASTA AQUÍ LA**
6 **MINUTA.**- En consecuencia el otorgante se ratifica
7 en el contenido de esta minuta, la misma que
8 queda elevada a Escritura Pública para que surta
9 los efectos legales.- Leída esta escritura por mí la
10 Notaria en alta voz al otorgante, éste se afirma,
11 ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo
12 lo cual **DOY FE.**-----
13

14 **p. FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A.**
15 **FIDUPACÍFICO**
16 **RUC. 0991293396001**

17 
18
19 **ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**
20 **C.C. No. 091114661-1**
21 **C.V. No. 005-0263**

22 
23
24
25 **ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ**
26 **NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA**
27 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero



TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL INGENIERO DAVID HUMBERTO COBO BARCIA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACÍFICO A FAVOR DEL INGENIERO ALEJANDRO AUGUSTO CUADRADO CARDENAS. El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecisiete.-----

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Lucrecia Cordova Lopez'. The signature is written in a cursive style with large loops.

**ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA
DEL CANTON GUAYAQUIL**



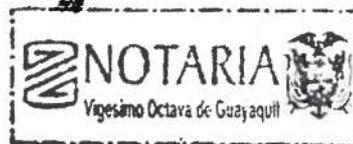
A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Lucrecia Cordova Lopez'. The signature is written in a cursive style with large loops.

**AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octavo de Guayaquil**

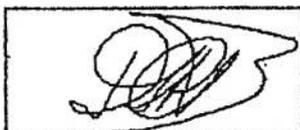


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911146611

Nombres del ciudadano: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTIVEN PESANTES GLADYS

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: COBO MARIO

Nombres de la madre: BARCIA ENCARNACION

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



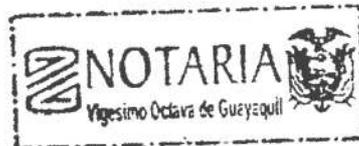
N° de certificado: 170-043-67981



170-043-67981

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Señor
Ing. David Humberto Cobo Barcia
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico, celebrada el día de hoy 31 de marzo del 2014, usted ha sido elegido nuevamente para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo estatutario de **CINCO AÑOS**. Este nombramiento reemplaza al que consta inscrito a su favor en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de diciembre del 2011.

El estatuto social vigente de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Jenny Ollague Beltrán, el 5 de agosto del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2003.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo trigésimo del Estatuto Social. Entre ellos la representante legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de manera individual.

Además, administrar la compañía, dirigir los negocios y operaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social, de las Resoluciones de la Junta General, del Directorio; y, en general para la buena marcha de la compañía, sujetándose a los requisitos y condiciones que le imponen la Ley y los presentes estatutos.

Comprar o vender inmuebles, y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.

Presentar al directorio su informe bimensual sobre sus gestiones.

Presentar al Directorio un informe sobre los negocios, incluyendo cuentas, balances y demás documentos pertinentes.

Elaborar el Plan Estratégico para tres años, plan comercial y presupuesto anual de la compañía y someterlos a la aprobación del Directorio.

Hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Guayaquil: P. Icaza Nº 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 del Banco del Pacífico, piso 6
Tel's (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Shyris N.37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10
Tel's.(593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax. Ext. 243



ISO 9001:2000

Sistema de Gestión de
Calidad Certificada

www.sgs.com

www.sgs.com

www.sgs.com

www.sgs.com

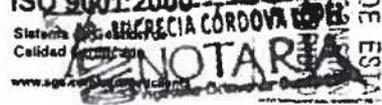
www.sgs.com

www.sgs.com

www.sgs.com

www.sgs.com

www.sgs.com





**FIDUCIARIA
DEL PACÍFICO S.A.**

Otorgar poderes generales y especiales que autorice el Directorio.

Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la compañía.

Supervigilar la contabilidad y archivo de la compañía.

Presidir el Comité de Inversiones.

En general, tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la compañía, y todas las atribuciones y deberes determinada en la Ley para los administradores y, que estos estatutos no hayan otorgado a otro funcionario u organismo, así como las demás que determine el Directorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante suficiente de su personería.

Deseándole éxitos en el desempeño de las funciones encomendadas, suscribo.

Atentamente,

**AB. VICTOR MARCEL ROMERO BASTIDAS
SECRETARIO
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS
FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO**

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

Acepto el cargo de Gerente General con el que se me ha distinguido.

**ING. DAVID HUMBERTO COBO BARCIA
C.C. No. 091114661-1**

Guayaquil: P. Icaza N° 220 y Pedro Carbo, Edif. Anexo 1 de Banco del Pacífico, piso 6
Telfs. (593-4) 2565-075 Fax (593-4) 2560-409

Quito: Av. Snyris N. 37-313 y el Telégrafo, Edificio Rubio piso 10
Telfs. (593-2) 2 265-100 Ext. 230 Fax: Ext. 243

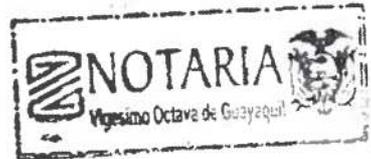


ISO 9001:2000

Sistema de Gestión de
Calidad Certificado

www.sgs.com/certificados

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 30.341
FECHA DE REPERTORIO: 27/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. EIDUPACIFICO**, a favor de **DAVID HUMBERTO COBO BARCIA**, de fojas 27.304 a 27.306, Registro de Nombramientos número 8.825. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30341

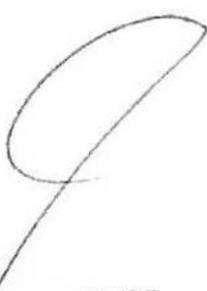
REGISTRADO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de Julio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


AB. LUCRECIA CORDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0991293396001
 RAZÓN SOCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A.
 FIDUPACIFICO
 REPRESENTANTE LEGAL: COBO BARCIA DAVID HUMBERTO
 CONTADOR: JIMENEZ CABRERA ANGELA MARIUXI
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/1994
 FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/07/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 22/04/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Edificio:
 BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com
 Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327686

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO AFIC
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001079782
 Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM

(Signature)
AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
 Registro Oficial de Guayas



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991293396001

RAZÓN SOCIAL:

FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Numero: 307 Interseccion: 9 DE OCTUBRE - GNRAL. ELIZALDE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042327685 Email: ajimenez@fidupacifico.com Celular: 0967321507 Telefono Trabajo: 042327696

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/07/1994
NOMBRE COMERCIAL: FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: 37-313 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTE DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: RUBIO Piso: 9 Oficina: 901 Telefono Trabajo: 022264843 Telefono De Referencia: 022265100 Telefono De Referencia: 022265099



Código: RIMRUC2016001079782

Fecha: 05/10/2016 11:59:35 AM

